



Vivir defendiendo derechos

20 relatos gráficos
por la defensa de los derechos humanos

Vivir defendiendo derechos

20 relatos gráficos
por la defensa de los derechos humanos

Agradecimientos:

Abeer Zayyad, Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino, Asociación LGTB Arcoíris, Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz, Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), Centro de Derechos

Humanos de la Montaña Tlachinollán, Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC), Centro de Estudios de la Mujer de Honduras, Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Honduras (COFADEH), Comité de Unidad Campesina (CUC), Dina Meza, Espacio Humanitario Puente Nayero en Buenaventura, Foro Interétni-

co Solidaridad Chocó (FISCH), Khitam Saafin y la Unión de Comités de Mujeres Palestinas (UPWC), Lolita Chávez y el Consejo de Pueblos K'iche' (CPK), Organización Familia Pasta de Conchos, Ruta pacífica de mujeres, Zonas Humanitarias de Cacarica y los equipos en terreno de Brigadas Internacionales de Paz (PBI) y Mundubat.

Vivir defendiendo derechos

20 relatos gráficos
por la defensa de los derechos humanos

Autoría: Brigadas Internacionales de Paz y Fundación Mundubat

Coordinación: Miriam García-Torres

Fotografías: Juan Manuel Barrero Bueno, Bianca Bauer, Emmanuel Guillén Lozano, Prometeo Lucero, Nicky Milne Thomson, Ricardo Ramírez Arriola, James Rodríguez, Francesca Volpi, Natalia Quiroga, archivo de Mundubat

Textos: Miriam García-Torres, James Rodríguez, Francesca Volpi, Hugo Hernández

Revisiones: Bianca Bauer, Miriam García-Torres, Graciela Martínez González, Mar Saiz, Silvia Weber, Hugo Hernández

Diseño y maquetación: porENDE estudio gráfico

Impresión: Gráficas J. Martínez

Primera edición: Madrid, septiembre de 2017



Financiado por:



Índice

Introducción	7
Recuperación de la memoria histórica, la lucha contra la impunidad y las desapariciones forzadas	8
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)	10
Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)	14
Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH)	18
Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan	22
Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz	26
Abeer Zayyad	30
Defensa de la tierra y territorio, derechos del campesinado y de los pueblos indígenas	34
Comité de Unidad Campesina (CUC)	36
Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)	40
Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH)	43
Lolita Chávez y el Consejo de Pueblos K'iche's (CPK)	46
Derechos de las mujeres y derechos LGBTI	50
Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H)	52
Ruta pacífica de mujeres	56
Asociación LGTB Arcoíris	58
Khitam Saafin – Unión de Comités de Mujeres Palestinas (UPWC)	62
Migración y libertad de movimiento	64
Albergue de migrantes Hermanos en el Camino	66
Libertad de expresión e información	70
Dina Meza	72
Derechos laborales	76
Organización Familia Pasta de Conchos	78
Iniciativas comunitarias de paz	82
Zonas Humanitarias en Cacarica	84
Espacio Humanitario Puente Nayero, Buenaventura	88
Comunidad de Paz de San José de Apartadó	92



En 1998 la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó la declaración sobre defensoras/es de derechos humanos. El texto, oficialmente denominado «Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos», es un reconocimiento a quienes defienden los derechos humanos en todas las partes del mundo y a la importancia de la labor que realizan.

Sin embargo, a pesar de los acuerdos internacionales para su protección, las personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos se enfrentan con frecuencia a un contexto de violencia y alto riesgo: sufren violaciones sistemáticas a sus derechos por defender derechos. Es preciso señalar al respecto que durante el año 2016, más de 1.000 personas defensoras de derechos humanos fueron objeto de amenazas, persecuciones, detenciones, criminalización, acoso y otras agresiones físicas, legales y sociales. Al menos 281 personas de 25 países fueron asesinadas¹ por defender el territorio y el medio ambiente, los derechos de los pueblos indígenas, la libertad de expresión o las identidades sexuales y de género, entre otros.

A través de esta exposición, Brigadas Internacionales de Paz (PBI) y la Fundación Mundubat queremos realizar un merecido reconocimiento a todas esas personas, organizaciones y comunidades que, haciendo frente a escenarios de violencia y contextos adversos, trabajan día a día por la promoción

de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Presentamos a continuación 20 experiencias de defensoras/es de derechos humanos ubicadas en 5 países: México Honduras, Guatemala, Colombia y Palestina. Las historias que aquí aparecen son solo una pequeña muestra de la multitud de luchas diseminadas en todo el mundo. A través de un relato gráfico, esta exposición pretende visibilizar sus luchas, sus demandas, los riesgos a los que se enfrentan y las iniciativas colectivas que han configurado para hacerles frente.

¹ Front Line Defenders, 2016. «Informe Anual del 2016 sobre Defensores/as de Derechos Humanos en Riesgo». <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/annual-report-human-rights-defenders-risk-2016>



Recuperación de la memoria histórica, la lucha contra la impunidad y las desapariciones forzadas

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)
GUATEMALA

Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)
GUATEMALA

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH)
HONDURAS

Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan
MÉXICO

Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz
GUATEMALA

Abeer Zayyad
PALESTINA

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)

GUATEMALA

Magdalena Marcos De León, mujer Maya Ixil, declara durante el juicio por Genocidio y delitos contra los deberes de humanidad, en contra del General Efraín Ríos Montt, jefe de estado de facto durante la dictadura militar de marzo de 1982 a agosto de 1983. Ríos Montt fue condenado a 80 años de cárcel por esos delitos el 10 de mayo de 2013. Diez días después, con una resolución ilegal, tres magistrados de la Corte de Constitucionalidad retrotrajeron el proceso, por una cuestión técnica. Actualmente existe una denuncia por prevaricato contra los tres ex magistrados que se encuentra en investigación. CALDH es querrelante adhesivo y asesor legal de la Asociación para la Justicia y Reconciliación en este caso.

James Rodríguez — Abril 2013

EN DICIEMBRE DE 1996 finalizó en Guatemala un conflicto armado que duró más de 30 años, y dejó tras de sí al menos 200.000 personas civiles muertas, 40.000 desaparecidas, 200.000 refugiadas oficiales y un millón desplazadas internamente. La Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) concluyó que más del 83% de las víctimas identificadas eran civiles mayas, y al menos el 93% de las violaciones a los derechos humanos fueron cometidas por fuerzas estatales y estructuras paramilitares. Según la CEH, las operaciones militares se convirtieron en actos de genocidio en algunos departamentos.¹

Tres décadas después de los hechos, el 10 de mayo de 2013, el ex general y ex jefe de Estado de facto, Efraín Ríos Montt, fue condenado por genocidio contra el pueblo ixil en una sentencia histórica. Sin embargo, diez días después la sentencia fue revocada por la Corte de Constitucionalidad argumentando errores formales.

El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) es una organización social no gubernamental que desde 1989 asesora y acompaña a víctimas sobrevivientes de violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado interno (CAI) y organizaciones de víctimas en la búsqueda de la verdad y la justicia, enfocándose en el ejercicio y promoción de los derechos humanos integrales.

Litiga casos de alto impacto de graves violaciones a los derechos humanos durante CAI y de defensores y defensoras criminalizadas en la lucha por la defensa de la tierra y territorio en Guatemala, partiendo de la relación

pasado - presente para el abordaje de los problemas estructurales.

A partir de este caminar colectivo, CALDH contribuye al esclarecimiento y reconocimiento de la verdad, resignificar la memoria de los pueblos, visibilizar el continuum de violencia contra las mujeres y el fortalecimiento de las diferentes formas de justicia, como garantía de no repetición.

¹ PBI Guatemala. 2016. «Memoria del foro público: 20 años de los Acuerdos de Paz. La situación de las personas defensoras de los Derechos Humanos»



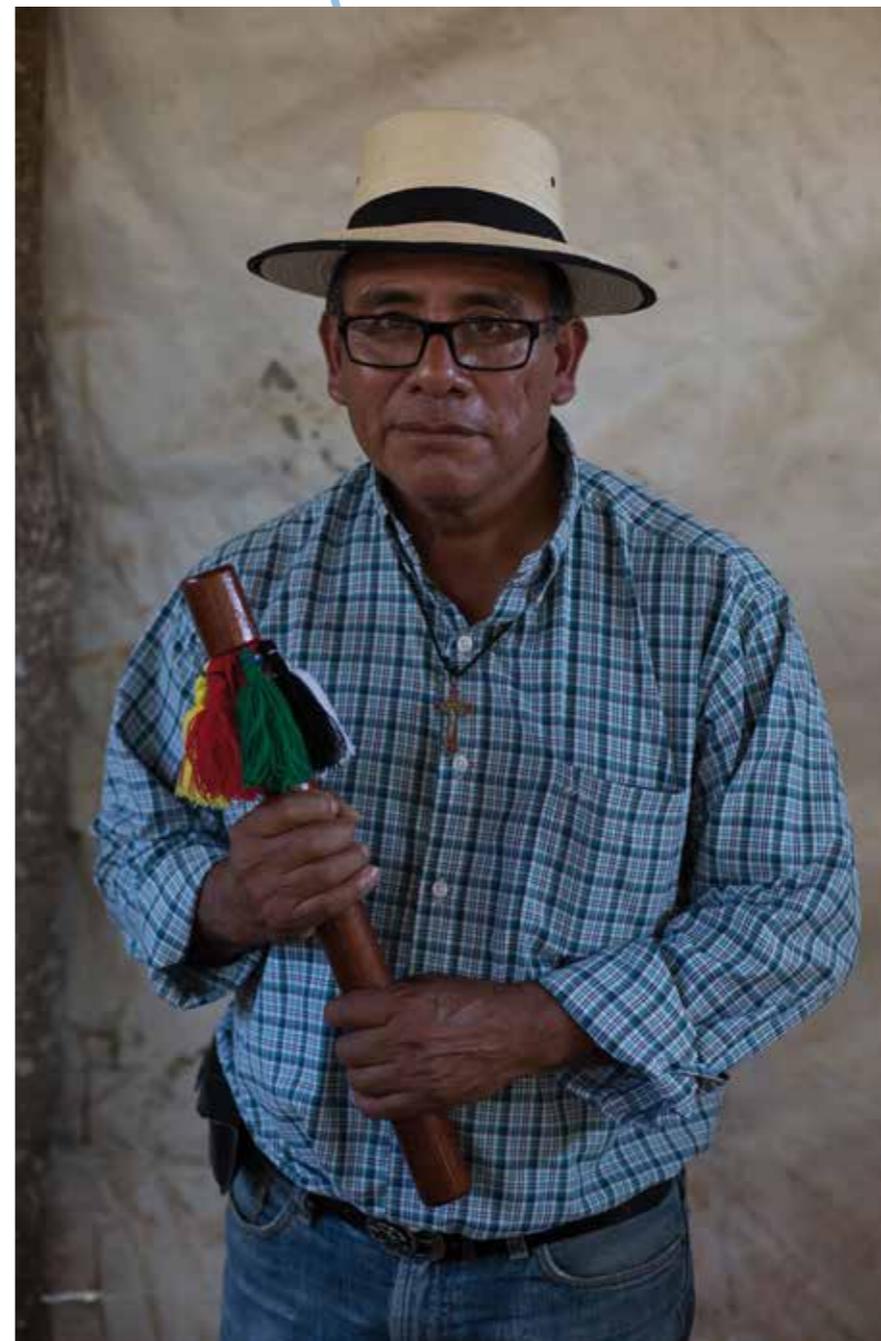
Mujeres sobrevivientes, líderes espirituales y autoridades comunitarias Maya Ixil de Nebaj, celebran la condena por genocidio y delitos contra los deberes de humanidad dictada por un Tribunal de Sentencia contra el ex jefe de estado Efraín Ríos Montt, por la implementación de una estrategia contrainsurgente que exterminó a 1.771 comunitarios civiles Maya Ixil durante su gobierno de facto en 1982 y 1983.

— James Rodríguez — Mayo 2013



Andrés Hernández (de pie), de 18 años, da un recorrido a un grupo de estudiantes en la Casa de la Memoria, un espacio en el que CALDH contribuye a la sociedad guatemalteca en resignificar la historia del país para visibilizar la lucha de los pueblos y sus resistencias, y garantizar la no repetición de las graves violaciones a los DDHH vividas. La Casa de la Memoria es un museo ubicado en la zona centro de la Ciudad de Guatemala «para que los jóvenes conozcan la historia de la lucha y la resistencia, para que este país sea diferente», según señala Francisco Soto, director de CALDH.

— James Rodríguez — Junio 2017



Domingo Baltazar, líder espiritual de Santa Eulalia y defensor del territorio, fue preso político del norte de Huehuetenango del 2015 al 2016 por su activismo contra la captación de los ríos del área Maya Q'anjob'al para uso de represas hidroeléctricas. CALDH, junto con Abogados Mayas, Bufete de Derechos Humanos, el CUC, los abogados Benito Morales y Javier García, crearon una coalición de litigio que logró demostrar la inocencia de siete presos políticos del norte de Huehuetenango en julio 2016, quienes fueron liberados.

— James Rodríguez — Febrero 2017

Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)

GUATEMALA

Mujeres Maya Kakchiquel de Comalapa e integrantes de CONAVIGUA, durante la entrega de 10 osamentas recuperadas por parte de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG). Los restos fueron recuperados del antiguo destacamento militar de Comalapa, y entregados a sus respectivas familias después de ser identificados por proceso de ADN.

James Rodríguez | Julio 2014

LA COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA (CONAVIGUA) fue fundada en 1988 por mujeres mayas, principalmente de San Juan Comalapa, quienes enviudaron en el contexto de la Guerra, a principios y mediados de los años 80s. Es preciso señalar que durante el conflicto armado interno de Guatemala al menos 200.000 personas civiles fueron asesinadas y 40.000 desaparecidas. Más del 83% de las víctimas identificadas eran civiles mayas.¹

Los primeros objetivos de CONAVIGUA se enfocaban en crear una red de solidaridad entre víctimas sobrevivientes del conflicto armado para aliviar y resolver algunas de las necesidades más básicas e urgentes como comida, servicio médico, techo y alimentación. Más tarde, la organización se enfocó en encontrar a sus seres queridos masacrados o forzosamente desaparecidos por medio de exhumaciones. Entre el 2003 y 2005 logró legalmente exhumar 179 osamentas humanas del antiguo destacamento militar de Comalapa. CONAVIGUA transformó el antiguo destacamento en un centro de recuperación de la memoria histórica.

En la actualidad la coordinadora se ha transformado en una organización de derechos humanos con varios programas, que incluye el trabajo por la defensa del territorio, la equidad de género y el Movimiento de Jóvenes Mayas (MOJOMAYAS). Asimismo, continúa con sus programas Justicia y Dignificación dentro del contexto de posguerra.

¹ PBI Guatemala. 2016. «Memoria del foro público: 20 años de los Acuerdos de Paz. La situación de las personas defensoras de los Derechos Humanos»



Rosalina Tuyuc, fundadora y directora de CONAVIGUA, guía una ceremonia maya sobre el territorio donde estuvo el antiguo destacamento militar de Comalapa. Entre 2003 y 2005, los restos humanos de 179 personas fueron exhumadas en el antiguo destacamento. Tuyuc, quien formó CONAVIGUA en 1985, sigue esperando que se logren identificar los restos de su padre Francisco Tuyuc, detenido-desaparecido en 1982, al igual que su primer esposo Rolando Gómez, detenido-desaparecido en 1985.

James Rodríguez — Noviembre 2015

Fidelia Sahuach De León (derecha, azul), integrante de CONAVIGUA, observa mientras Yeni De León, antropóloga forense de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), arregla los restos su esposo Simón Buc Tamat. Buc Tamat fue detenido en su hogar y desaparecido por parte de fuerzas del Estado el 4 de mayo de 1982. Sus restos fueron exhumados de una fosa clandestina en San José Poaquil en 2013, identificados vía ADN, y devueltos a su familia para su entierro.

James Rodríguez — Octubre 2015



Jóvenes integrantes de MOJOMAYAS (Movimiento de Jóvenes Mayas) posan para una foto frente a un mural en Comalapa. MOJOMAYAS es una rama de CONAVIGUA que se enfoca en formar, educar y organizar jóvenes de varias comunidades para que no solo conozcan sus derechos, sino que contribuyan también a concienciar a otras juventudes sobre los procesos de memoria histórica y lucha por el territorio.

James Rodríguez — Junio 2017

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH)

HONDURAS

Bertha Oliva, coordinadora general del COFADEH

Francesca Volpi | Mayo 2017

EL RETORNO AL PROCESO DEMOCRÁTICO de Honduras en 1981 después de dos décadas de dictaduras militares no supuso el respeto a los derechos humanos. Al contrario, durante esa época el Estado comenzó la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, que incluía violaciones sistemáticas a los derechos humanos como torturas, asesinatos políticos y desapariciones forzadas. La década de los 80 estuvo marcada por la militarización de la sociedad y la subordinación de las instituciones civiles a las fuerzas armadas, que desembocó en el uso de prácticas de terrorismo de Estado contra la disidencia social y política. Entre 1980 y 1989, al menos 184 personas fueron desaparecidas. Para 1995 la cifra superaba los 200.¹

El Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH) nace en este contexto con el objetivo fundamental de luchar contra toda forma de impunidad y mantener viva la memoria colectiva de las víctimas de desapariciones forzadas. La organización fue fundada en 1982 por 12 familias que se aglutinaron en la búsqueda de sus familiares desaparecidos. Entre ellas estaba Bertha Oliva de Nativí, actual coordinadora del COFADEH, después de que su marido, el dirigente de la Unión Revolucionaria del Pueblo (URP) Tomás Nativí, fuera secuestrado y desaparecido.

«Perdí el miedo la noche en que Tomás fue desaparecido», señalaba Bertha en una entrevista.² «El dolor y el deseo de saber lo que le había pasado venció el miedo. Y hoy, las injusticias que cada día se cometen contra la población me hacen vencer el miedo. No

creo que estoy a salvo, pero no voy a dejar de hacer lo que creo sea lo correcto. No voy a sucumbir ante el miedo y las amenazas, porque necesito saber, caminar, acompañar, no fallar, porque creo en la causa de los derechos humanos, abracé todo el sufrimiento del pueblo del pasado y convivo con el dolor del pueblo del presente».

El COFADEH trabaja en la defensa y representación de víctimas de violaciones graves a los derechos humanos, la promoción y capacitación en derechos humanos, la investigación y documentación de casos, la defensa de los derechos colectivos, así como en la promoción del derecho a la libertad de expresión. Una de sus iniciativas más destacadas es la Ruta de la Memoria, un recorrido que muestra cementerios y cárceles clandestinos, cuarteles militares y plazas de reivindicación social de las víctimas, cuyo objetivo es preservar la historia a través de la recuperación del recuerdo y la memoria colectiva. En la actualidad es una de las principales organizaciones de derechos humanos en Honduras, y tiene una gran implicación en documentar y denunciar las violaciones de derechos humanos cometidas hoy día, a partir del golpe de Estado del 2009.

Debido a su labor, las personas integrantes del COFADEH y sus familias son frecuentemente objeto de amenazas, hostigamiento, asaltos, persecuciones y secuestros. Bertha Oliva narraba en una entrevista cómo vive esta situación: «Si miro sobre mis hombros hacia atrás, alrededor y adelante cuando voy a la oficina o regreso a mi casa, es porque mi instinto de preservación está intacto. Las inti-



midaciones y amenazas proceden de quienes apuestan siempre porque las víctimas de las violaciones graves a los derechos humanos no sean dignificadas y que su memoria sea sepultada para siempre», sostiene.³

A pesar de las amenazas e intimidaciones hacia sus integrantes y sus familias, el COFADEH realiza su trabajo con dignidad. En el año 2005 Bertha Oliva fue una de las mil mujeres seleccionadas para la nominación al Premio Nobel de la Paz.

¹ <http://www.cofadeh.org>

² «Bertha Oliva, defensora y fundadora del COFADEN: entrevistada sobre la situación de derechos humanos en Honduras», Protectionline, 25 de enero de 2011. <http://protectionline.org/es/2011/01/28/bertha-oliva-defensora-y-fundadora-del-cofadeh-entrevistada-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-honduras/>

³ «Bertha Oliva de Nativí», 1325 mujeres tejiendo la paz. http://www.1325mujerestejiendolapaz.org/otrsem_bertha.html

Fotografías de personas desaparecidas dentro de las instalaciones de la oficina del COFADEH en Tegucigalpa.

— Francesca Volpi — Mayo 2017

Dentro de las instalaciones de la oficina de COFADEH en Tegucigalpa.

— Francesca Volpi — Mayo 2017



Francisco Ramírez, de Guadalupe Carney, en la comunidad de Guadalupe Carney, pertenece al movimiento campesino del Aguán, en Colón, cerca del caribe hondureño. Es uno de los supervivientes de la masacre de El Tumbador que tuvo lugar el 15 de noviembre de 2010, cuando fuerzas de seguridad privadas de una plantación de palma africana emboscaron a un grupo de campesinos y mataron a cinco de ellos. Los campesinos estaban negociando con el Gobierno y los terratenientes palmeros la legalización de las tierras. Francisco recibió un balazo en la cara. COFADEH es una de las organizaciones que acompaña al movimiento campesino del Aguán, que ha sido objeto de sistemáticas agresiones y persecuciones en su lucha por el acceso a la tierra.

— Francesca Volpi — 2016



Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan

MÉXICO

EL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA MONTAÑA (CDHM) TLACHINOLLAN es una organización de derechos humanos que trabaja desde 1993 en el estado de Guerrero, al sur de México. El trabajo de la organización se centra en los municipios indígenas ubicados en las regiones conocidas como la Montaña y Costa Chica en la que se asientan más de 300.000 habitantes pertenecientes mayoritariamente a las etnias Mixteca, Nahuatl y Me'phaa distribuidos en 600 comunidades. Esta región indígena está calificada de alta marginalidad y es una de las regiones más empobrecidas de México. Ante las diversas vulnerabilidades sufridas por la población indígena y una práctica sistemática y persistente de violaciones a los derechos humanos, el CDHM Tlachinollan lleva a cabo un trabajo de defensa y promoción de los derechos humanos y de los pueblos indígenas.

En la actualidad, el CDHM Tlachinollan brinda también apoyo y acompañamiento a las familias de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, que fueron desaparecidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014. Hasta la fecha, no se ha dado con el paradero de los normalistas y

tampoco se presentan avances en las líneas de investigación propuestas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, grupo mandatado por la CIDH para la asistencia técnica al gobierno mexicano. Ninguna persona ha sido procesada por los delitos y muchos de los detenidos presentaron indicios de haber sufrido tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. Quienes continúan exigiendo justicia y reparación por los hechos sufren frecuentes actos de hostigamiento y descalificación.¹

Lejos de ser un caso aislado, los hechos ocurridos en Iguala contra los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa evidencian la gravedad de la crisis de derechos humanos, la inseguridad y la impunidad endémica en la que se encuentra México.² Los datos son alarmantes: durante el año 2016, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) atendió más de 350.000 solicitudes de presuntas violaciones a los derechos humanos.³ Además, el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas ha documentado más de 30.000 desapariciones de personas en el

Vidulfo Rosales Sierra (al micrófono), abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, acompaña a los padres de los 43 estudiantes de la Escuela Normal «Raúl Isidro Burgos» de Ayotzinapa, víctimas de desaparición forzada.

— Prometeo Lucero — Febrero 2015





Retratos de los estudiantes asesinados el 26 de septiembre de 2014, durante un acto de homenaje en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

— Emmanuel Guillén Lozano

Mural en una pared con los rostros de los 43 estudiantes desaparecidos.

— Emmanuel Guillén Lozano



país,⁴ y casi una cuarta parte de las denuncias que se realizan ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) provienen de México.⁵

En este contexto de violencia generalizada, quienes defienden los derechos humanos ejercen su labor bajo condiciones de alto riesgo. Tal y como señala la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en su informe de 2016, las agresiones a la personas defensoras se han incrementado en los últimos años, siendo objeto de amenazas, homicidios y desapariciones.⁶ El Estado de Guerrero es uno de los más peligrosos para quienes defienden los derechos humanos. Entre los años 2010 y 2015, al menos 6 personas defensoras fueron asesinadas.⁷

El CDHM Tlachinollan desempeña su labor por la defensa de derechos humanos en este contexto de violencia y alto riesgo. Debido a la labor de defensa que realiza, varios de sus integrantes han recibido amenazas y agresiones, incluidas amenazas de muerte. Como consecuencia, el abogado de la organización, Vidulfo Rosales Sierra, tuvo que abandonar de forma temporal el país en 2012 para preservar su vida y su seguridad.

¹ Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México. 2017. «Agresiones contra defensoras de derechos humanos en México. Diagnóstico nacional». Ciudad de México, México.

² OEA/CIDH, 2015. «Situación de derechos humanos en México».

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>
³ CNDH. 2017. «Informe de actividades 2016».
http://informe.cndh.org.mx/uploads/principal/2016/Informe_2016_resumen_ejecutivo.pdf

⁴ Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.
<https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>

⁵ «México, el país con más quejas ante la CIDH», *Quadratín México*, 30 de septiembre de 2014.
<http://queretaro.quadratín.com.mx/Mexico-el-pais-con-mas-quejas-ante-la-CIDH/>

⁶ CNDH. 2017. «Informe de actividades 2016».
http://informe.cndh.org.mx/uploads/principal/2016/Informe_2016_resumen_ejecutivo.pdf

⁷ CNDH, 2016. «Recomendación general N. 25 sobre agravios a personas defensoras de derechos humanos», 8 de febrero de 2016.
http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral_025.pdf

Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz

GUATEMALA

Filomena Chen, de 58 años, prepara tortillas de maíz en su cocina. La señora Chen, madre de 8 hijos, es originaria de Chicoyogüito y residente en la Colonia Nueva Esperanza de Cobán. Al recordar la comunidad de donde fue desalojada forzosamente, declara: «Pido que nos devuelvan las tierras porque aquí donde estamos no hay espacio para sembrar, como teníamos allá. Ahí es la tierra donde nacimos, donde viví con mis padres y hermanos. ¡Es nuestra tierra, pues!»

James Rodríguez | Junio 2017

EL 28 DE JULIO DE 1968, 50 familias que ocupaban la comunidad maya q'eqchi' de Chicoyogüito fueron desalojadas violentamente de su comunidad por el ejército de Guatemala, cuando éste decidió instalar una base militar en lo que en aquel entonces constituían las afueras de la ciudad de Cobán, en el departamento de Alta Verapaz. Nunca pudieron retornar.

Para las familias, la expulsión y el despojo de sus tierras tuvo consecuencias inmediatas, tales como la pérdida de la vivienda y del acceso a la tierra para cultivar alimentos, condiciones que aumentaron la situación de pobreza de las familias agraviadas, víctimas también del Conflicto Armado Interno.

Durante los años de la guerra, la Base Militar 21 de Cobán se convirtió en un centro de detención y ejecución clandestina donde tuvieron lugar centenares de desapariciones forzadas de personas procedentes de distintas regiones del país. En el año 2012, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) exhumó de la base militar los restos humanos de 558 civiles indígenas no combatientes¹ que pertenecían a niños, adultos hombres y mujeres, y personas de la tercera edad, muchos de los cuales presentaban señales de tortura.

Desde ese año, las familias organizadas de Chicoyogüito iniciaron una lucha en la que, por un lado, demandan la devolución de sus territorios así como medidas de restitución por los daños causados; y por otro, buscan hacer valer su derecho a la memoria, la verdad y la justicia ante las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la Base Mili-

tar 21. De ahí que la Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz haya sido una de las organizaciones querellantes en el caso CREOMPAZ contra altos mandos militares acusados por delitos de lesa humanidad. Las siglas para denominar este caso corresponden al actual uso de la antigua base militar, cuyas instalaciones son utilizadas hoy en día por el Comando Regional de Entrenamiento y Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

La exhumación de cuerpos ha dado paso al juicio contra varios exmilitares que ocuparon altos rangos en el ejército durante los años en que funcionó la Base Militar 21 de Cobán. En este contexto, el 6 de enero de 2016, 14 militares retirados fueron imputados por delitos de desaparición forzada y crímenes de lesa humanidad, en el que se considera «uno de los casos de desaparición forzada más grandes de América Latina».²

¹ «CIDH saluda detención de imputados por delitos de desaparición forzada y lesa humanidad en Guatemala», Organización de los Estados Americanos (OEA), 13 de enero de 2016, comunicado de prensa. <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/001.asp>

² «CIDH saluda detención de imputados por delitos de desaparición forzada y lesa humanidad en Guatemala», Organización de los Estados Americanos (OEA), 13 de enero de 2016, comunicado de prensa. <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/001.asp>



Rosa Chen, de 73 años, era una adolescente durante el desalojo de la comunidad de Chicoyogüito en 1968, y recuerda: «Yo fui violada por los soldados ese día, y ellos quemaron nuestras casas. Muchas mujeres fueron violadas. Mi padre, Santiago Pacay, fue asesinado ese día por resistir. Quiero que paguen los daños, la tierra. Le pido a Dios más días para poder ver justicia y darle una buena herencia a mi familia».

James Rodríguez | Junio 2017



Durante el 2012, miembros de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAG) exhumaron 558 osamentas en 4 fosas dentro de la Antigua Zona Militar 21 de Cobán. Muchas de las osamentas se encontraban vendadas y con señales de tortura. La asociación que representa a la comunidad de Chicoyogüito es uno de los querellantes que llevan el caso contra altos mandos militares por delitos de lesa humanidad en el caso CREOMPAZ, hoy el caso de desaparición forzada más grande de América Latina.

James Rodríguez | Mayo 2012



Miembros de varias organizaciones querellantes al juicio por delitos de lesa humanidad denominado CREOMPAZ, incluyendo la Asociación de Vecinos de Chicoyogüito, participan en un evento conmemorando el Día Nacional Contra la Desaparición Forzada en Cobán.

James Rodríguez | Febrero 2017

Abeer Zayyad

PALESTINA

ABEER ES LA ÚNICA ARQUEÓLOGA PALESTINA trabajando en el recinto histórico entorno a Al Aqsa, en Jerusalén. Se ocupa, entre otras muchas cosas, de estudiar el legado de la historia palestina en la ciudad y sus símbolos, así como de defender la separación entre la religión y la arqueología en contraposición a una narrativa sionista que insiste en atribuir el origen de Israel con base en sus propios textos religiosos no fundamentados en datos históricos comprobados. Firme defensora de los derechos de la mujer, es una de las fundadoras de AL Thori Silwan Women Center, asociación creada hace más de 10 años en el barrio de Silwan, una de las zonas palestinas de Jerusalén Este más duramente golpeadas por los asentamientos israelíes en los últimos años. El barrio sufre una fuerte escasez de recursos municipales que repercute especialmente sobre las mujeres. Frente a esta situación, la asociación de la que forma parte Zayyad trabaja en el empoderamiento de la mujer, con la formación en sus derechos a través de diferentes actividades y la creación de una red de apoyo mutuo permanente.





Abeer defiende la identidad palestina de Jerusalén y lucha contra el sistema de segregación y marginación a la que se ve sometida la población palestina en esta ciudad.

— Natalia Quiroga — enero 2017



El barrio de Silwan enfrenta de forma sistemática las continuas amenazas de las fuerzas israelíes y sus mecanismos colonizadores. Desde arrestos regulares a menores, pasando por demoliciones de viviendas y desahucios por parte de organizaciones de colonos, los residentes de Silwan está viviendo una deportación silenciosa de su comunidad.

— Natalia Quiroga — enero 2017

Silwan forma parte del «Plan 2000», un proyecto de zonificación urbanística que tiene como propósito garantizar una mayoría judía en Jerusalén. 62% de las viviendas palestinas en este barrio se encuentran bajo orden de demolición, al mismo tiempo que se construye un gran complejo residencial y turístico conocido como la «Ciudad de David».

— Natalia Quiroga — enero 2017





Defensa de la tierra y territorio, derechos del campesinado y de los pueblos indígenas

Comité de Unidad Campesina (CUC)
GUATEMALA

Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)
HONDURAS

Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH)
COLOMBIA

Lolita Chávez y el Consejo de Pueblos K'iche's (CPK)
GUATEMALA

Comité de Unidad Campesina (CUC)

GUATEMALA

Pobladores de la comunidad Río Polochi 2 tienden sus campos de arroz comunitarios. En marzo de 2011, 629 familias de 14 comunidades fueron desalojadas violentamente en el Valle del Río Polochic por conflictos de tierra con la compañía azucarera Chabil Utzaj. En junio de 2016, con apoyo del CUC, 67 de las familias desalojadas lograron adquirir y legalizar un terreno en Panzós, Alta Verapaz. Hoy llevan un proyecto comunitario de arroz, hule, maíz, ganado y gallinas.

James Rodríguez | Junio 2017

EL COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA (CUC), fundado en 1978, es una organización de base campesina, indígena y popular con una afiliación de más de 8.000 familias en todo el país. Nació como reacción para mejorar los salarios agrícolas y contrarrestar la militarización y discriminación hacia los pueblos indígenas.

En la actualidad la labor del comité se centra en el acceso, uso, tenencia, propiedad y respeto a la Madre Tierra; en el mejoramiento de los derechos laborales de las y los trabajadores del campo; en el desarrollo rural integral comunitario y productivo; así como en promover la equidad de género y la diversidad étnica, cultural y lingüística, de acuerdo a lo expresado en los Acuerdos de Paz.

Las estructuras económicas, sociales y políticas guatemaltecas están caracterizadas por una alta desigualdad y marginación: casi dos tercios de la población vive en situación de pobreza, y la población en situación de extrema pobreza se ha incrementado de un 18,1% a un 23,4% en los últimos 25 años.¹ Además, la creciente implementación de megaproyectos de inversión, principalmente extractivos, supone un riesgo adicional para la seguridad humana de la población guatemalteca.

En un contexto en el que la distribución de la riqueza permanece extremadamente desigual, el CUC lucha por abordar las causas estructurales de la injusticia y la exclusión, a través de la organización, la formación política y la movilización de las bases campesinas, generando propuestas políticas y técnicas, y desarrollando trabajo en espacios políticos y públicos de toma de decisiones.

¹ PBI Guatemala. 2016. «Memoria del foro público: 20 años de los Acuerdos de Paz. La situación de las personas defensoras de los Derechos Humanos»



En marzo de 2012, cerca de 15,000 personas llegaron a la Ciudad de Guatemala como parte de la Gran Marcha Indígena, Campesina y Popular por la Defensa de la Madre Tierra, Contra la Criminalización y a Favor del Desarrollo Rural Integral. Organizada por el CUC, la marcha duró 9 días y recorrió 212 kilómetros.

James Rodríguez Marzo 2012



Miembros del CUC, incluyendo el director Daniel Pascual (con sombrero en mano), celebran una ceremonia maya afuera de la sala de audiencias durante el juicio por genocidio contra Efraín Ríos Montt. Un eje principal del trabajo del CUC es la participación en procesos de Memoria Histórica y Justicia transicional en el contexto del país en una etapa de posguerra.

James Rodríguez Mayo 2013



El sábado 22 de agosto de 2015, miles de personas se reunieron en el parque central de la Ciudad de Guatemala para celebrar la renuncia de la ex Vicepresidenta Roxana Baldetti y la denuncia en contra del entonces Presidente, Otto Pérez Molina, por corrupción. Según Daniel Pascual, las protestas, que duraron meses y culminaron con la renuncia y la encarcelación de varios mandatarios, representaron el mejor ejemplo de la necesidad y el proceso para construir un estado plurinacional.

James Rodríguez Agosto 2015

Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)

HONDURAS

LA CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES DEL CAMPO (CNTC) es una de las organizaciones campesinas más importantes de Honduras. Fue fundada en 1985 con el objetivo de proporcionar acceso a la tierra a campesinos y campesinas, en una década que estuvo caracterizada por numerosos actos de recuperación de tierras por parte del campesinado. En un país donde la tenencia de la tierra es un problema histórico no resuelto, la CNTC continúa luchando por la distribución justa de la tierra y recuperando tierras para el acceso de campesinos y campesinas a ellas.

Hasta el momento, las organizaciones campesinas afiliadas a la CNTC han logrado recuperar más de 69.000 hectáreas. El trabajo que realiza incluye también la incidencia política para la legalización de las tierras y el acceso a recursos, así como el desarrollo de procesos educativos. En la actualidad, cuenta con alrededor de 10.000 miembros afiliados en 878 empresas asociativas campesinas que reclaman el derecho a la tierra, y tiene presencia en 14 de los 18 departamentos de Honduras.

Una de ellas es la empresa campesina «9 de Julio» ubicada en el municipio de Tutule, en el departamento de La Paz. En enero de 2017, fue desalojada violentamente de las tierras

que llevaban defendiendo durante siete años frente a los intereses de grandes grupos de poder económico nacionales. El desalojo fue ejecutado por al menos 12 patrullas de la policía nacional y alrededor de 80 efectivos del ejército, que destruyeron las casas de más de 50 socios y socias de la empresa campesina. Desconociendo el recurso de amparo que la organización campesina había interpuesto como medida cautelar para evitar el desalojo, el contingente policial y militar destruyó también los cultivos de café, maíz y frijoles, así como los árboles frutales y los huertos familiares.

Durante el desalojo forzoso, las fuerzas policiales y militares realizaron un uso desproporcionado de la fuerza que incluía el uso de armas de fuego y gases lacrimógenos, un hecho frente al cual el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos mostró su preocupación. El operativo dejó como resultado a cuatro campesinos heridos. «Cuando llegan, llegan violentando derechos, llegan disparando y no les interesa si hay mujeres embarazadas, niños o gente de la tercera edad», señala Fabricio Velázquez, de 25 años, integrante del 9 de Julio. Y continúa denunciando que «la esposa de nuestro compañero tenía su primer bebé y lo perdió por



Miembros de la empresa campesina 9 de Julio muestran los gases lacrimógenos utilizados por las fuerzas policiales durante el desalojo.

Francesca Volpi | Mayo 2017

Innocenzo Galea Vázquez muestra los depósitos de gas lacrimógeno utilizados por las fuerzas policiales durante el desalojo forzoso.

— Francesca Volpi — Mayo 2017



culpa de los militares que llegaron disparando lacrimógenos».

Jonhy Alfredo Mejía Torres, de 23 años, muestra las heridas del disparo que recibió en la pierna. «La persecución aquí es muy fuerte, y no hacemos nada malo. Solo producimos alimentos para nuestras familias: maíz, frijoles, café, frutas» sostiene. «Cuando los militares llevan a los compañeros, al final los acusan siempre de algo que no han hecho. Inicialmente los acusan de usurpación de tierra y al final les ponen otros casos agregando, por ejemplo, agresión armada sin pruebas».

Los procesos de criminalización, judicialización y represión a las familias de la empresa campesina 9 de julio no son un caso aislado. Es preciso señalar al respecto que Honduras es considerado el país más peligroso del mundo para defender la tierra y la naturaleza. De acuerdo a Global Witness, desde el año 2010 más de 120 personas han sido asesinadas en

el país por enfrentarse a los poderes corporativos que acaparan las tierras y destruyen el medio ambiente.¹

¹ «Honduras: el país más peligroso del mundo para el activismo ambiental», 31 de enero de 2017, Global Witness, <https://www.globalwitness.org/fr/campaigns/environmental-activists/honduras-el-pa%C3%A9s-m%C3%A1s-peligroso-del-mundo-para-el-activismo-ambiental/>



Miembros de la empresa campesina 9 de Julio

— Francesca Volpi — Mayo 2017



Un miembro de la empresa campesina 9 de Julio en su casa

— Francesca Volpi — Mayo 2017

Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH)

COLOMBIA

Juan Manuel Barrero Bueno

El Foro Interétnico Solidaridad Chocó es un espacio en el que convergen las diferentes organizaciones del Chocó, y surge en un contexto de agudización de la crisis humanitaria en el Departamento del Chocó y el Atrato Medio Antioqueño, debido al abandono estatal que han sufrido las comunidades y el accionar de los diferentes grupos que mantienen el conflicto armado en Colombia.

Después de una larga reflexión en la búsqueda de alternativas organizativas, se decidió estructurar un espacio donde se encontrarán las organizaciones para compartir sus experiencias, elaborar propuestas comunes, protegerse mutuamente, visibilizar de manera conjunta la problemática del Chocó y el Atrato Medio Antioqueño, definir temas en común y tener un mecanismo de coordinación regional. Nació así el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, como un espacio de convergencia por la defensa de la dignidad de los pueblos negros, indígenas y mestizos, fomentando el arraigo y la defensa del territorio, abriendo la participación de las autoridades tradicionales y cabildos indígenas.

En la actualidad, el Foro es una tupida red de organizaciones sociales y étnico territoriales que suma ya a 78 miembros. El papel del Foro en la región es muy activo y tiene un gran reconocimiento y legitimidad. Entre otras acciones propositivas, el Foro logró construir de forma participativa la Agenda Regional e Interétnica de Paz para el Chocó que fue asumida como propia por la Asamblea legislativa del departamento.

Lolita Chávez y el Consejo de Pueblos K'iche's (CPK)

GUATEMALA

Lolita Chávez forma parte de la coordinación del Consejo de Pueblos K'iche's (CPK) desde su formación en 2008. El mandato central de la organización se enfoca en «la defensa de la vida, Madre Naturaleza, Tierra y Territorio». En este marco, enfoca su labor y activismo en la defensa y promoción de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, el derecho a la vida, los derechos al agua, a la tierra y, en general, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

El análisis, el debate, el diálogo y el consenso, son herramientas empleadas por el CPK para la toma de decisiones en el marco de su mandato, priorizando la voz de las asambleas comunitarias del departamento de Quiché en tales procesos y reconociéndolas como sujetos protagonistas del derecho de autodeterminación de los pueblos.

Un ejemplo de ello fue la Consulta Comunitaria de Buena Fe del Municipio de Santa Cruz del Quiché sobre la explotación de bienes naturales, organizada por el CPK en 2010. Los resultados finales fueron contundentes: el 98% de las personas adultas votaron; 27.778 personas rechazaron la explotación de bienes y recursos naturales, mientras que cero se pronunciaron a favor. El municipio cuenta con una población de 62.369 habitantes, de los

cuales más de la mitad son menores de edad. La defensa de los territorios frente a los megaproyectos de inversión de empresas mineras, hidroeléctricas o agroindustriales es una de las principales acciones que realiza el CPK.

Lolita Chávez es, además, una reconocida lideresa que acompaña procesos colectivos desde el feminismo comunitario. De esta forma, no solo denuncia las violencias que se ejercen sobre el territorio-tierra, sino también las que tienen lugar sobre el territorio-cuerpo de las mujeres. En otras palabras, la defensa y autodeterminación de la tierra y de los cuerpos son, para las feministas comunitarias, luchas paralelas. Así lo explicaba Lolita en una entrevista realizada en 2016:¹

«Los territorios los estamos conceptualizando no sólo como espacios físicos, sino como expresión de la historia, la expresión del arte, de la cosmogonía, de nuestra herencia. Todo lo que se vive en comunidad, en esa relación con los elementos cósmicos: el aire, la tierra, el agua, las montañas, el sol, pero también la humanidad. Cuando hablamos de territorio nos referimos además a nuestros cuerpos, que han sufrido mucha violencia, a través de los poderes que se imponen a través de los hombres, de los patriarcados [occidentales y originarios], del capitalismo,



Lolita Chávez (centro), integrante del Consejo de Pueblos K'iche's (CPK) y feminista comunitaria, imparte una sesión de sanación espiritual al grupo de mujeres Maya Mam de San Miguel Ixtahuacán después de que 8 de ellas fueran reprimidas y criminalizadas por su resistencia contra el proyecto minero de oro Marlin, de la compañía minera canadiense Goldcorp.



Lolita Chávez (derecha) y Sandra Morán lloran de felicidad después de que se condenara de genocidio al ex mandatario de facto Efraín Ríos Montt. Sandra Morán es la primera diputada en la historia de Guatemala que abiertamente se declara feminista y lesbiana.

James Rodríguez | Mayo 2013

de la gente blanca, del racismo. Tenemos que liberar los territorios-cuerpos de las múltiples opresiones».

Lolita Chávez ha tenido que enfrentarse a numerosas agresiones, procesos de criminalización, actos intimidatorios y atentados contra su vida por la labor que realiza. El último fue el 7 de junio de 2017, cuando ella y varios integrantes del CPK sufrieron un ataque por parte de hombres armados, después de haber demandado a las autoridades pertinentes

que revisaran las licencias de un camión que transportaba madera. Según datos del Instituto Nacional de Bosques (INAB), Guatemala ha perdido cerca del 20% de sus bosques en los últimos 24 años.²

¹ «Yo soy Lolita», Página 12, 9 de septiembre de 2016. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/as12/13-10856-2016-09-11.html>

² PBI Guatemala. 2016. «La tala descontrolada en los bosques. Un riesgo para la sobrevivencia de las comunidades indígenas». Boletín N. 36.



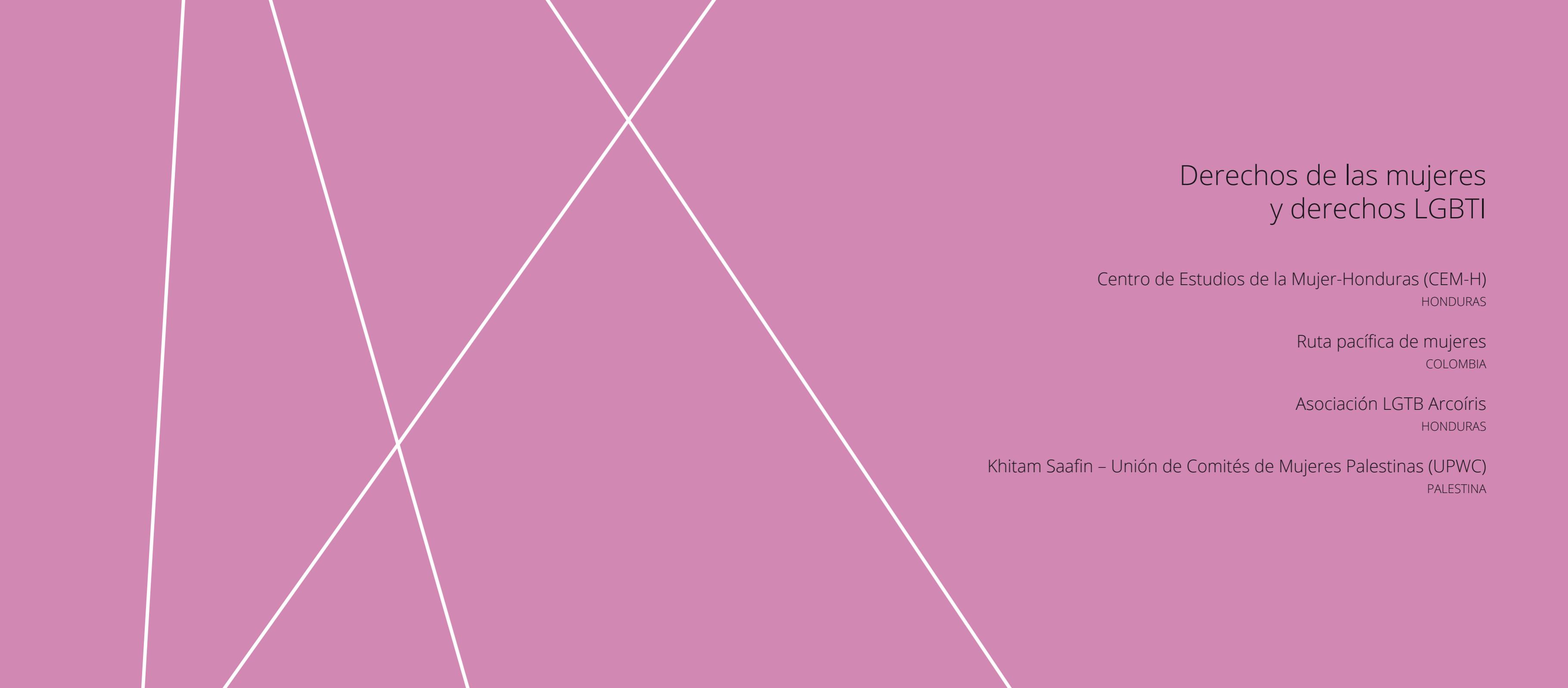
Lolita Chávez lee el acta municipal 62-2010 que oficializa la Consulta Comunitaria de Buena Fe del Municipio de Santa Cruz del Quiché sobre la explotación de bienes y recursos naturales. Los resultados finales constataron que 98% de las personas adultas en el municipio votaron; 27.778 rechazaron la explotación de bienes y recursos naturales, mientras que cero se pronunciaron a favor. El municipio cuenta con una población de 62.369 habitantes, de los cuales más de la mitad son menores de edad.

James Rodríguez | Octubre 2010

Pobladores Maya K'iche' de los cantones Pajajit I, II y III votan durante la Consulta Comunitaria de Buena Fe del Municipio de Santa Cruz del Quiché sobre la explotación de bienes y recursos naturales.

James Rodríguez | Octubre 2010





Derechos de las mujeres y derechos LGBTI

Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H)
HONDURAS

Ruta pacífica de mujeres
COLOMBIA

Asociación LGTB Arcoíris
HONDURAS

Khitam Saafin – Unión de Comités de Mujeres Palestinas (UPWC)
PALESTINA

Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H)

HONDURAS

LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN Honduras es alarmante. Cada 18 horas una mujer es asesinada por violencia machista. Tal y como señala el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), se estima que entre los años 2006 y 2016 alrededor de 4.787 mujeres perdieron la vida en circunstancias violentas. Solo durante el año 2016 se produjeron 466 feminicidios.¹

La violencia machista, la discriminación y la exclusión así como la vulneración general de los derechos de las mujeres son temas que, si bien han sido ampliamente denunciados por las organizaciones de mujeres y feministas, no han sido suficientemente asumidos ni por las autoridades del Estado ni por la sociedad en su conjunto. De hecho, ocurre con frecuencia que las estadísticas sobre la violencia machista están infra-representadas, puesto que no existen registros completos que saquen a la luz todos los elementos que entran en juego en el ciclo de la violencia. Sucede así que muchos actos violentos contra las mujeres quedan en la oscuridad por el temor de ellas al estigma social o a sus propios agresores.

Este es el contexto en el que trabaja el Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H), una organización feminista autónoma que promueve y defiende los derechos

de las mujeres frente a las diversas violencias, discriminaciones y opresiones patriarcales, capitalistas y racistas que determinan su discriminación histórica. El trabajo del CEM-H se centra en la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, así como la eliminación de la violencia machista.

La vulneración de derechos de las mujeres campesinas e indígenas de zonas rurales se profundiza, ya que son objeto de situaciones de discriminación específicas por su condición de género, clase y raza. Y estas estructuras de discriminación están presentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana: desde el espacio íntimo del hogar hasta las instituciones del Estado.

Así, por ejemplo, María Santos Paz, integrante de la Red contra la violencia hacia las mujeres en Intibucá y promotora del CEM-H en este departamento, relata la vulneración de derechos que sufren las mujeres leccas ante el sistema público de salud. «Hay clínicas donde a las mujeres campesinas indígenas las tratan muy mal, y los médicos a veces las discriminan, por ejemplo, tapándose las narices en frente de las señoras. Entonces es una lucha diaria para evitar que las mujeres sufran violencias médicas en los centros de salud y

hospitales públicos» señala. El CEM-H trabaja, entre otras cosas, en la promoción del derecho a la salud de las mujeres. «Porque son campesinas, indígenas y pobres, las mujeres no se pueden permitir pagar 10.000 lempiras [380 €] por una consulta, tratamiento y análisis en una clínica privada. Por eso hay muchas muertes de mujeres por cáncer de diferente tipo. Pero el servicio es pésimo en los hospitales públicos, y entonces la mayoría de las veces las mujeres no van para ser examinadas», continúa María Santos Paz.

Cuando denuncian la violencia machista ante a las autoridades estatales, con frecuencia son objeto de agresiones por parte de los funcionarios públicos. «Algunas mujeres nos llaman para pedir ayuda, también para ir a la comisaría y hacer una denuncia», señala María, y prosigue: «A veces me despierto por la noche a acompañarlas ante las autoridades, y tenemos que ir con ellas porque de lo contrario, si van solas no las asisten, tal vez diciendo –como ocurrió una vez que dijeron– *‘esta mujer no quiere dormir caliente con su esposo, por eso lo va denunciando’*».

Para hacer frente a estos procesos de discriminación y violencia, las mujeres organizadas también recurren a la puesta en marcha de alternativas de resistencia desde

Una mujer cultiva habas, cerca de Intibucá, Honduras. El acceso a la tierra es uno de los derechos fundamentales que reivindican las mujeres.

Francesca Volpi Mayo 2017





Dos mujeres pesan la harina en en la comunidad de Togopala, municipio de Intibucà.

— Francesca Volpi — Mayo 2017



Maria en su casa con su hijo antes de ir al campo para sembrar. Maria es acompañada por el CEM-H en zona del municipio de Cantarranas, a las afueras de Tegucigalpa.

— Francesca Volpi — Mayo 2017

la economía feminista. Sin embargo, la labor que realizan no está exenta de dificultades. Las defensoras se enfrentan con frecuencia a amenazas por parte de los maridos de las mujeres que acompañan, así como a procesos de criminalización por parte de autoridades estatales. El 25 de noviembre de 2015, mientras realizaban un acto en conmemoración por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, alrededor de 40 integrantes del CEM-H fueron golpeadas por tropas de policías y militares fuera de la Casa Presidencial. La denuncia la hizo la directora del CEM-H, Suyapa Martínez, señalando que había mujeres apresadas por los cuerpos de seguridad estatales.

A pesar de las dificultades, las defensoras reivindican su trabajo como una forma de vida. Así lo relata María Santos Paz: «Desde mi experiencia siempre fui defensora de los derechos de las mujeres, desde la escuela y la

juventud. Una está expuesta a riesgos porque los defensores de derechos humanos no son aceptados en Honduras. Pero también es una buena experiencia porque una tiene la oportunidad de ser la espalda de las mujeres que quieren aprender sobre sus derechos». Las razones de su lucha, sostiene la lideresa lenca, es que las mujeres puedan salir de sus espacios, de su silencio.

¹ CONADEH (2017). «Informe anual 2016» <http://conadeh.hn/wp-content/uploads/2017/04/Informe-Anual-2016.pdf>



— Francesca Volpi — Mayo 2017

Ruta pacífica de mujeres

COLOMBIA



LA RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES es un movimiento feminista que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia, por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y por la exigibilidad de los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la reconstrucción de la memoria histórica individual y colectiva para la no repetición.

El movimiento se declara pacifista, antimilitarista y constructor de una ética de la No Violencia en la que la justicia, la paz, la equidad, la autonomía, la libertad y el reconocimiento de la otredad son principios fundamentales. Surgió públicamente en 1996 como respuesta a la grave situación de violencia en la que se encuentran las mujeres en las zonas de conflicto en Colombia, tanto en las áreas rurales como urbanas. El movimiento trabaja para que las mujeres no sólo se vean y se expresen como víctimas de la guerra, sino como actrices sociales y políticas del proceso de negociación y de construcción de la Paz.

Desde su conformación la Ruta Pacífica de las Mujeres forma parte del creciente movimiento ciudadano por la paz, que desde la sociedad civil ha dicho no a la guerra. Forman parte de la Ruta Pacífica más de 300 organizaciones y grupos de mujeres de nueve regionales: Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cauca, Chocó, Putumayo, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

Las mujeres de la Ruta provienen de todos los sectores sociales: campesinas, indígenas, negras, jóvenes, profesionales, intelectuales y estudiantes. Su base social está conformada fundamentalmente por sectores populares,

quizá las que padecen de la manera más violenta el conflicto armado. Todas son mujeres que han decidido romper el silencio y el ciclo de miedos que produce la guerra. La Ruta tiene en la movilización social la forma de expresar a la sociedad colombiana el desacuerdo con la guerra.

Asociación LGTB Arcoíris

HONDURAS

EN HONDURAS LA DIVERSIDAD SEXUAL NO está tipificada como delito, como sí sucede en al menos 70 países del mundo donde está penada y, en algunos, incluso castigada con la pena de muerte. Sin embargo, en Honduras las personas de la comunidad LGBTI con frecuencia son objeto de abusos de autoridad, detenciones ilegales, hostigamiento, agresiones sexuales, violencia intrafamiliar, estigmatizaciones, amenazas de muerte, homicidios y agresiones por parte de particulares, iglesias, militares y agentes de seguridad del Estado, por el hecho de manifestar su preferencia sexual.

La homofobia y la transfobia se manifiestan de diferentes maneras y en diversos escenarios de la vida nacional, colocando a la comunidad LGBTI en una situación de desigualdad y exclusión frente a las personas heterosexuales, que repercute sobre su vida social, económica y emocional. Desde el núcleo familiar, hasta el colegio y el campo laboral, las personas con identidades sexuales y de género no normativas sufren fuertes procesos de discriminación. Para enfrentar este contexto, la comunidad LGBTI en Honduras ha recurrido a la organización. En un primer momento surgieron en la clandestinidad, pero con el paso del tiempo han ido cobrando

mayor fuerza gracias a las movilizaciones en la calle. Esa fuerza organizativa y esa visibilización han permitido a la comunidad LGBTI avanzar en su reconocimiento social.

Establecida en 2003, la Asociación LGTB Arcoíris trabaja en la defensa y promoción de los derechos humanos de la diversidad sexual y sexo-genérica hondureña, en sensibilización sobre promoción de la salud integral, así como en incidencia política, investigación y divulgación. «El problema con la homofobia y la transfobia es de proporciones titánicas y tiene que ser desafiado de manera contundente y convincente», señala el coordinador de Arcoíris, Donny Reyes. «Creemos que la falta de voluntad política de las autoridades gubernamentales y la doble moral de los cristianos están empeorando la situación, y poniendo la vida de las personas de la comunidad LGBTI en Honduras en riesgo. También los medios de comunicación que incitan al odio y la discriminación diariamente, unidos a la falta de interés por parte del gobierno en los asuntos LGBT, es un factor que se combina con otros para hacer una combinación mortal para la comunidad LGBT».

En efecto, quienes defienden los derechos de la comunidad LGBTI lo hacen en un contexto de violencia política y en situación de

riesgo. Entre junio de 2015 y marzo de 2016, seis personas integrantes de Arcoíris fueron asesinadas por realizar este trabajo.¹ Muchas otras han sufrido intimidación, acoso, agresiones físicas, o se han visto obligadas a huir del país. El 4 de abril de 2017 la activista defensora de los derechos trans, Sherlyn, de 29 años de edad, miembro del colectivo «Muñecas de Arcoíris» que forma parte de la Asociación Arcoíris, fue hallada muerta en los alrededores de Tegucigalpa. Su cuerpo presentaba evidentes signos de tortura.

Un informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)² señala que desde el año 2008 se han producido más de 200 homicidios violentos de personas LGBTI en Honduras, de los cuales el 92% se encuentra en la impunidad. En los últimos años la violencia ha aumentado de forma exponencial, especialmente a partir del golpe militar del año 2009: si en el 2008 se reportaron 4 asesinatos motivados por la orientación sexual o la identidad de género de las víctimas, para el año 2009 se documentaron 24 casos, y alrededor de 60 entre el 2014 y el 2016.

Asimismo, Arcoíris ha reportado numerosos incidentes de seguridad contra sus integrantes, incluida la vigilancia, el acoso, las detenciones arbitrarias, agresiones, robos,



Marcha por la defensa de los derechos LGBTI en Tegucigalpa

— Francesca Volpi — Mayo 2017

amenazas, asalto sexual y asesinato. Otros activistas LGBTI han experimentado desalojos forzosos, judicialización sin el debido proceso, difamación, desapariciones forzadas y restricciones del derecho de reunión.

En este contexto, el trabajo que realiza la asociación resulta de especial importancia. Tal y como señala uno de sus miembros, «esta organización ayuda a la aceptación de uno mismo y a defenderse a sí mismo. Al salir de la organización uno tiene una mentalidad diferente. Cuando una persona sabe cuáles son sus derechos, entonces está equipada con los instrumentos para sensibilizar a alguien fuera de la comunidad LGBT en la sociedad, en el trabajo en la escuela y en el hogar, a fin de ser aceptados tal como somos.»

¹ «Asesinan a defensor de derechos LGBTI hondureño», 8 de junio de 2016, Front Line Defenders <https://www.frontlinedefenders.org/es/case/case-history-rene-martinez>

² CONADEH (2017). «Informe anual 2016» <http://conadeh.hn/wp-content/uploads/2017/04/Informe-Anual-2016.pdf>

Marcha por la defensa de los derechos LGBTI en Tegucigalpa

— Francesca Volpi — Mayo 2017



Sharpay Evans, en un concurso de belleza en Tegucigalpa

— Francesca Volpi — Mayo 2017



Sharpay Evans, en un concurso de belleza en Tegucigalpa

— Francesca Volpi — Mayo 2017

Khitam Saafin – Unión de Comités de Mujeres Palestinas (UPWC)

PALESTINA



— Archivo de Mundubat



— Archivo de Mundubat

LA UPWC SE CREÓ EN EL AÑO 1980 con el doble objetivo de contribuir al empoderamiento de las mujeres y a la lucha por la liberación palestina de la ocupación militar israelí. Durante tres décadas de trabajo ha desarrollado multitud de iniciativas en la construcción de una sociedad más justa sin discriminación por motivos de género. UPWC es un movimiento que aglutina a más de 2000 mujeres y que está presente en cada una de las ocho gobernaciones de los territorios palestinos ocupados.

Su presidenta, Khitam Saafin, es reconocida por su liderazgo en favor de los derechos de las mujeres en los ámbitos palestino, árabe

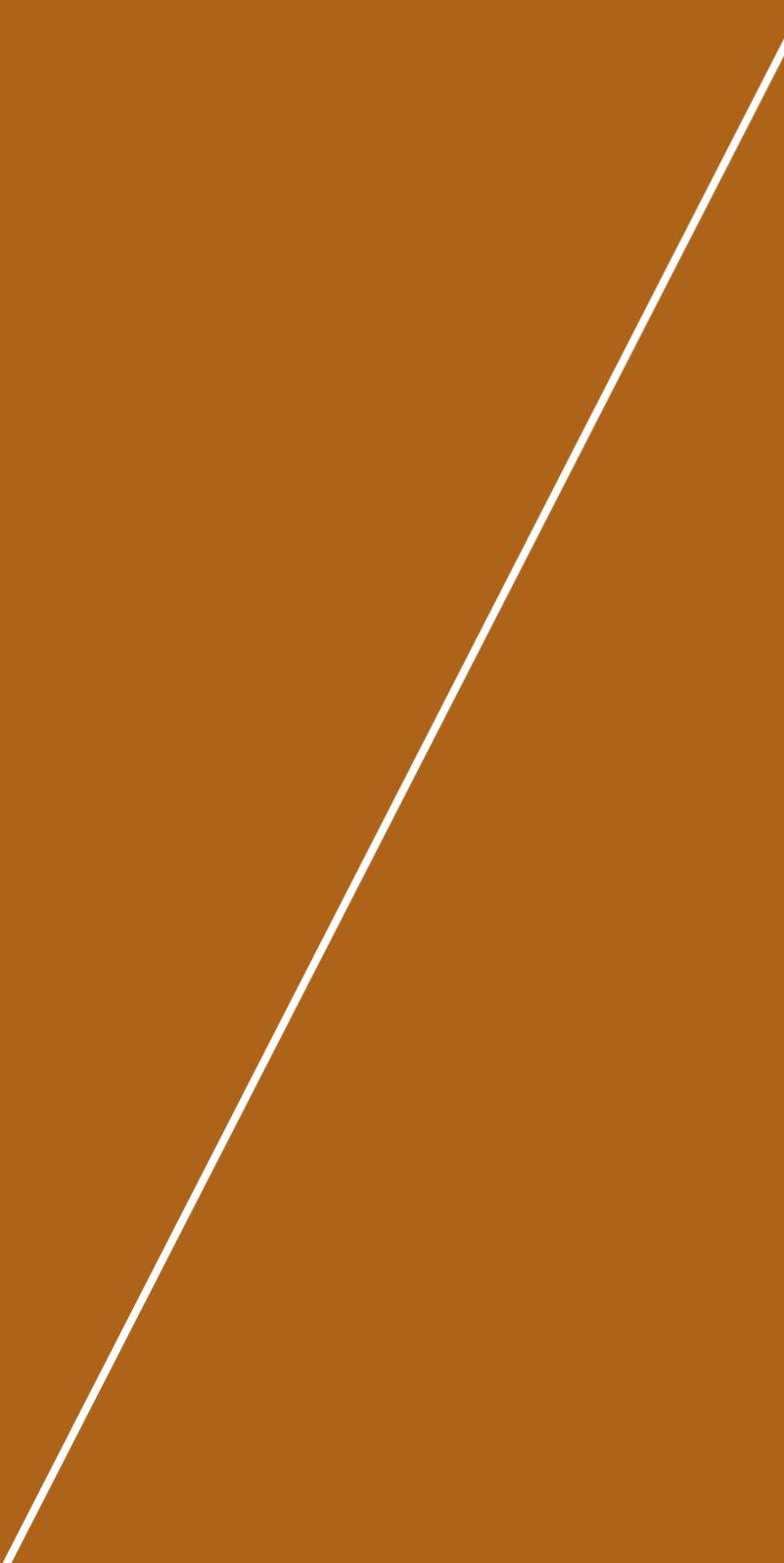
e internacional. Ha participado en múltiples ocasiones en el Foro Social Mundial, en donde ha vinculado la lucha de las mujeres de todo el mundo por la liberación nacional y social.

El pasado mes de julio 2017, Khitam fue detenida y llevada a prisión por autoridades israelíes bajo el supuesto de participar en organizaciones consideradas terroristas por la administración israelí. Khitam es una más de los 6200 palestinos que actualmente se encuentran en prisión.

Khitam sufre una detención administrativa. De acuerdo con los procedimientos israelíes, este tipo de detención permite sentenciar hasta por seis meses de prisión con base

en pruebas “no reveladas”. Las autoridades israelíes defienden esta práctica por asuntos de seguridad, sin embargo, grupos de defensa de derechos humanos afirman que esto permite a las autoridades israelíes detener a palestinos por tiempo indefinido sin mostrar ninguna evidencia que pueda justificar su detención.

La UPWC sostiene que la detención administrativa de su presidenta Saafin es un castigo de las autoridades de Israel por su trabajo en defensa de los derechos humanos y de denuncia internacional frente a las violaciones de Israel contra la población civil, los presos y las presas palestinas.



Migración y libertad de movimiento

Albergue de migrantes Hermanos en el Camino
MÉXICO

Albergue de migrantes Hermanos en el Camino

MÉXICO

DEBIDO A SU POSICIÓN GEOGRÁFICA, México es un importante punto de paso para personas migrantes centroamericanas, caribeñas y sudamericanas que se dirigen hacia Estados Unidos o Canadá. Se estima que por el país transitan aproximadamente 400.000 personas migrantes indocumentadas al año.¹ En las rutas migratorias, las personas en tránsito se enfrentan a múltiples violencias y violaciones a los derechos humanos: secuestros masivos, extorsiones, abusos sexuales, asesinatos y desapariciones son hechos frecuentes.

El Plan Frontera Sur, que cuenta con financiamiento de EEUU, ha supuesto la militarización de la frontera con Guatemala en su intención de contener la migración centroamericana antes de que los migrantes puedan llegar a la frontera norte. Como consecuencia, muchas personas migrantes han tenido que cambiar sus rutas, tomando caminos lejos de los albergues y quedando a merced del crimen organizado. En 2010, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) registró 11.333 secuestros a migrantes.²

En este contexto, el Albergue del Migrante «Hermanos en el Camino» ubicado en la Ciudad de Ixtex, en el estado de Oaxaca, ofrece ayuda humanitaria –alimentación,

descanso y apoyo psicológico– a migrantes que atraviesan México. Debido al escenario de violencia al que se enfrentan las personas migrantes, también brinda asesoría y apoyo legal. Se estima que entre el 30% y el 50% de las personas que llegan a la casa ya han sufrido algún tipo de tortura física o psicológica.³ «La delincuencia organizada, que ha puesto precio a los migrantes, está comerciando con ellos, sigue viéndolos como mercancía», explicaba el Padre Alejandro Solalinde, director del Albergue de Migrantes, en una entrevista realizada en 2010.⁴

En el mismo sentido se pronuncia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quien sostiene en un informe de 2013 que la migración representa una de las principales fuentes de ingresos para el crimen organizado en México. «Los altos beneficios económicos que genera el secuestro de migrantes, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes han conllevado a que muchos de estos delitos y violaciones a los derechos humanos se hayan perpetrado por la colusión entre distintas autoridades estatales y organizaciones criminales», señala el informe.⁵

Desde 2008, el Padre Solalinde y el equipo que trabaja en el Albergue del Migrante Hermanos en el Camino han denunciado prácti-

El Padre Alejandro Solalinde, director del Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino.

— Ricardo Ramírez Arriola





Migrantes en ruta por Ixtepec, estado de Oaxaca.

— Ricardo Ramírez Arriola



cas de secuestro contra personas migrantes así como múltiples casos de corrupción de funcionarios municipales, estatales y federales. Como consecuencia, han sido objeto de difamaciones, hostigamiento, agresiones físicas y amenazas de muerte en su contra. Por todo ello, el 23 de abril de 2010 la CIDH otorgó al Padre Solalinde medidas cautelares para preservar su vida y su integridad física.

«La más importante de nuestras peticiones es que el Estado mexicano debe, no solo

reconocer públicamente su respeto al trabajo humanitario que hacemos, sino también dejar de criminalizar la ayuda humanitaria»,⁶ demanda el director del centro. Pero su labor por la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes también ha tenido reconocimientos. El Padre Solalinde recibió el Premio Nacional de Derechos humanos en el año 2012, y en 2017 ha sido postulado para el Premio Nobel de la Paz.

Alberto Donis, migrante guatemalteco, formaba parte del equipo de trabajo del Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino. Falleció tres meses antes de que esta publicación viera la luz. A través de estas líneas queremos hacerle un sentido homenaje por su incansable lucha por la defensa de los derechos de las personas migrantes.

¹ OEA/CIDH, 2013. «Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México». <http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/informe-migrantes-mexico-2013.pdf>

² CNDH, 2011. «Informe especial sobre secuestro de migrantes en México». http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secuimigrantes.pdf

³ PBI-México, 2010. «Padre Solalinde: El Estado mexicano debe dejar de criminalizar la ayuda humanitaria», Entrevistas n.22. http://www.pbi-mexico.org/fileadmin/user_files/projects/mexico/images/Entrevista22_Solalinde.pdf

⁴ PBI-México, 2010. «Padre Solalinde: El Estado mexicano debe dejar de criminalizar la ayuda humanitaria», Entrevistas n.22. http://www.pbi-mexico.org/fileadmin/user_files/projects/mexico/images/Entrevista22_Solalinde.pdf

⁵ OEA/CIDH, 2013. «Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México». <http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/informe-migrantes-mexico-2013.pdf>

⁶ PBI-México, 2010. «Padre Solalinde: El Estado mexicano debe dejar de criminalizar la ayuda humanitaria», Entrevistas n.22. http://www.pbi-mexico.org/fileadmin/user_files/projects/mexico/images/Entrevista22_Solalinde.pdf

Libertad de expresión e información

Dina Meza
HONDURAS



Dina Meza

HONDURAS

SEGÚN EL INDICE MUNDIAL DE LIBERTAD DE PRENSA, elaborado por la ONG Reporteros Sin Fronteras, Honduras es uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer la labor de periodismo, ocupando el puesto 140 entre 180 países.¹ La situación es especialmente preocupante desde el golpe de Estado de 2009. Desde entonces, más de 60 personas dedicadas al periodismo y la comunicación han sido asesinadas en Honduras. Cabe señalar al respecto que más del 90% de estos casos permanecen en la impunidad.² En la actualidad el país sigue inmerso en una fuerte ola de violencia que amenaza a medios de comunicación, periodistas y activistas.

Dina Meza es una reconocida periodista hondureña, independiente, defensora de la libertad de expresión e información, y presidenta del Centro PEN Honduras cuyo objetivo es defender la libre transmisión de pensamiento y oponerse a la censura y la represión. Ha realizado importantes trabajos de investigación y denuncia de violaciones de derechos humanos en casos como el del conflicto de tierras entre comunidades campesinas y varias empresas y terratenientes en la región del Bajo Aguán. Actualmente realiza un trabajo de denuncia de la represión y la corrupción a través de su periódico digital

Pasos de Animal Grande. Además, es fundadora de la Asociación por la Democracia y los Derechos Humanos (ASOPODEHU), que da acompañamiento legal a periodistas y comunicadores sociales que sufren represión por ejercer su trabajo.

El caso más reciente sobre el cual Dina está trabajando es el de varios estudiantes que fueron detenidos por las fuerzas policiales mientras participaban en una protesta contra las normas académicas y la criminalización de la protesta social en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en 2015. Desde entonces tres estudiantes se han enfrentado a un proceso penal cargado de campañas estigmatizantes y faltas al debido proceso. En junio de 2017 los tres jóvenes fueron condenados por el delito de usurpación. Es preciso señalar que entre 2014 y 2016 el Ministerio Público y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) han iniciado procedimientos penales y procesos administrativos sancionadores respectivamente, en contra de 110 personas que han participado en protestas estudiantiles.³

Por otro lado, Dina Meza ha trabajado sin descanso para denunciar la represión cada vez mayor de periodistas en Honduras y el cierre de espacios para la libertad de expre-



— Francesca Volpi — Mayo 2017



— Francesca Volpi — Mayo 2017

sión, así como el deterioro de los derechos humanos en general. «La libertad de expresión y la libertad de información son derechos vitales, la conexión que sustenta todos los demás derechos. En un país donde hay poca libertad de expresión, es inevitable que haya violencia», señala.

Como consecuencia de su trabajo, ha sido sometida a múltiples actos de intimidación, que incluyen amenazas de violencia sexual y acoso a su familia. Estos hechos la obligaron a cambiar de domicilio e incluso a salir del país durante varios meses en el año 2013, cuando escribió «El Reinado del Terror» → «Reign of Terror», un informe en el que describía en profundidad las amenazas a los periodistas hondureños.

«Ejercer el periodismo en un país con altos niveles de impunidad, donde no se investigan los crímenes, las amenazas, la persecución ni otras formas de represión contra los periodistas, es escribir con una pistola apuntándote a la cabeza. La situación de la libertad de expresión en Honduras se encuentra bajo ataque y las muertes de periodistas son un insulto», señalaba la periodista durante una audiencia de la CIDH en marzo de 2014.⁴

Dina Meza recibió el premio especial de Amnistía Internacional UK para periodistas en riesgo en el año 2007, y en 2014 fue galardonada con el premio Oxfam Novib/PEN Internacional a la Libertad de Expresión.

¹ «La libertad de prensa en el mundo en el 2017», 26 de abril de 2017, Reporteros Sin Fronteras, <http://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/>

² CONADEH (2017). «Informe anual 2016» <http://conadeh.hn/wp-content/uploads/2017/04/Informe-Anual-2016.pdf>

³ «Criminalización de personas que defienden los derechos en Honduras», Comunicado del Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, junio 2017.

⁴ «Impunidad en Honduras: escritores de PEN testifica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos», PEN Internacional, 26 de marzo de 2014. <http://www.pen-internacional.org/newsitems/impunidad-en-honduras-escritores-de-pen-testifica-ante-la-comision-interamericana-de-derechos-humanos/?lang=es&print=print>

Derechos laborales

Organización Familia Pasta de Conchos
MÉXICO

Cristina Auerbach, directora de la Organización Familia Pasta de Conchos

— Nicky Milne Thomson

Organización Familia Pasta de Conchos

MÉXICO

AS MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN FAMILIA PASTA DE CONCHOS bordan pañuelos para mantener viva la memoria de sus familiares muertos en las minas. Bordan para recuperar la historia y para que no caigan en el olvido sucesos como el que ocurrió el 19 de febrero de 2006. Aquella madrugada, en la Mina de carbón 8 de la Unidad Pasta de Conchos, situada en el municipio de San Juan Sabinas Coahuila y perteneciente a la empresa Grupo México, se produjo una gran explosión que dejó a 65 mineros atrapados.

A raíz del accidente, familiares de las víctimas fundaron la Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC) para presionar al gobierno mexicano en el rescate de los cuerpos que quedaron atrapados en el siniestro, demandar indemnización para las familias y llevar a los responsables ante la justicia. La organización ha llevado el caso de Pasta de Conchos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización Internacional del Trabajo. Hasta la fecha, solo dos cuerpos han sido rescatados.

Pero los mineros seguían muriendo. «Si fue un accidente, ¿por qué siguen muriendo?» comenzaron a preguntarse las integrantes de la OPFC, «¿qué está pasando?». Fue entonces

cuando la organización amplió su ámbito de lucha y comenzó a denunciar las precarias condiciones laborales de los trabajadores mineros de la región. Como medida preventiva, comenzaron a documentar, inspeccionar y denunciar casos de accidentes laborales, así como las condiciones de seguridad de los trabajadores mineros en la zona carbonífera de Coahuila. «Había que llegar antes de que sucediera la desgracia»,² recuerda Cristina Auerbach, directora de la OFPC. La estrategia fue exitosa. Gracias a su trabajo de seguimiento y denuncia, se ha producido una importante reducción de los accidentes laborales en la zona. De acuerdo a la directora, el porcentaje de muertes ha disminuido en un 97%.³

Por otro lado, la OFPC brinda apoyo a comunidades que se oponen a los impactos socioambientales de los proyectos mineros en Coahuila, denunciando las violaciones a los derechos humanos y las afectaciones a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales relacionadas con la actividad minera. Pero su legítima labor en la defensa de los derechos humanos ha ido acompañada de una grave situación de violencia y alto riesgo.

Debido al trabajo que desempeñan, integrantes de la organización han sufrido



Las mujeres de Pasta de Conchos bordan pañuelos para mantener viva la memoria de sus familiares muertos en las minas.

— Nicky Milne Thomson



Pañuelos bordados por las mujeres de la Organización Familia Pasta de Conchos

— Nicky Milne Thomson

amenazas y persecuciones en numerosas ocasiones. Cristina Auerbach ha sido blanco constante de hostigamiento, agresiones físicas, amenazas, y difamaciones, por exponer la negligencia, la corrupción y la influencia del crimen organizado en la industria minera. En 2007 fue golpeada. En 2008 sufrió un atentado contra su vida. En los últimos años, empresarios mineros presentaron quejas judiciales contra Cristina Auerbach y los demás integrantes de la organización por supuestos delitos de despojo y otros. Estos hechos apuntan a un proceso de criminalización en su contra. Desde 2013, debido a su alto nivel de riesgo, cuenta con medidas de protección del Mecanismo Federal de Protección para

Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

A pesar de todo, quienes integran la OFPC continúan reivindicando su labor en la promoción de la justicia, la verdad y los derechos humanos. Esmeralda Saldaña, líder comunitaria e integrante de la organización, no duda cuando explica los motivos de su lucha: «queremos un ambiente mejor, tener un pueblo mejor, que reparen el daño, que los niños tengan un parque donde jugar. Y lo más importante es que queremos vivir en paz», señala.⁴

¹ «Pasta de Conchos: La lucha por la justicia», Jack Mead (dir.), video: 9:45 min. <https://vimeo.com/201664723>

² «Pasta de Conchos: La lucha por la justicia», Jack Mead (dir.), video: 9:45 min. <https://vimeo.com/201664723>

³ «Pasta de Conchos: La lucha por la justicia», Jack Mead (dir.), video: 9:45 min. <https://vimeo.com/201664723>

⁴ Ibid



Iniciativas comunitarias de paz

Zonas Humanitarias en Cacarica
COLOMBIA

Espacio Humanitario Puente Nayero, Buenaventura
COLOMBIA

Comunidad de Paz de San José de Apartadó
COLOMBIA

Zonas Humanitarias en Cacarica

COLOMBIA

Las Zonas Humanitarias de Cacarica constituyen estrategias pacíficas de protección creadas por las comunidades frente a la violencia del conflicto armado.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



PAZ

Las comunidades afrodescendientes de la cuenca del río Cacarica, en el departamento del Chocó, no olvidan aquel mes de febrero de 1997. Los paramilitares llegaron de la forma más cruel, capturaron al campesino Marino López, lo decapitaron y jugaron a fútbol con su cabeza delante de varios miembros de la comunidad. Una tropa del ejército se encontraba a unos cientos de metros del lugar.

Los hechos ocurrieron en el marco de la Operación Génesis, una operación que contó con la participación del ejército, la armada, la fuerza área y la policía nacional, en coordinación con grupos paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). La operación militar y paramilitar dejó como resultado más de 70 crímenes entre asesinatos y desapariciones forzadas.¹ Como consecuencia, alrededor de 3.500 personas de las 23 comunidades que constituyen la cuenca de Cacarica se vieron abocadas al desplazamiento forzado.²

Quienes no huyeron a varias zonas de la región de Urabá o cruzaron la frontera a Panamá, quedaron hacinados en el coliseo del municipio de Turbo, donde vivieron durante tres años en condiciones extremas. Comían y dormían por turnos. Pero el camino de resistencia no había hecho más que comenzar, y los años en Turbo se convirtieron en el inicio de un largo proceso a partir del cual las comunidades desplazadas de Cacarica comenzaron a organizarse.

Con el apoyo de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP) empezaron por constituir el Consejo Comunitario de la Comunidad

Negra. A finales de 1997, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó al Estado imponer medidas cautelares a las personas desplazadas, con el fin de protegerlas de las amenazas, señalamientos y hostigamientos que recibían por parte de grupos paramilitares.

En 1999 crearon la organización Comunidades de Autodeterminación Vida y Dignidad (Cavida). Negociaron con el gobierno de Andrés Pastrana, exigiendo condiciones para poder retornar al territorio, y trabajaron para que sus familiares que fueron desplazados a otros lugares fueran reubicados en Turbo para poder comenzar el retorno de forma conjunta.

Ese mismo año, realizaron una primera misión exploratoria al terreno, todavía controlado por los actores del conflicto armado, regresando al territorio de lo que más tarde sería la Zona Humanitaria de Nueva Vida. A pesar de que de la antigua comunidad no quedaban más que los restos de la iglesia y la escuela, limpiaron el terreno, recuperaron las semillas –arroz, yuca y maíz– y las sembraron para que, cuando la población regresara, la cosecha estuviera lista. Nacieron así las Zonas Humanitarias de Nueva Vida y Nueva Esperanza de Dios, como espacios colectivos protegidos para uso exclusivo de la población civil en zonas de conflicto, donde quedaba prohibido el ingreso de actores armados legales e ilegales. La zona Humanitaria de Nueva Vida fue la primera iniciativa de este tipo en Colombia.

En diciembre de 1999, tras un largo trabajo, lograron que el Estado reconociera a las comunidades de Cacarica con el título



Las Zonas Humanitarias de Cacarica constituyen estrategias pacíficas de protección creadas por las comunidades frente a la violencia del conflicto armado.

— Bianca Bauer — PBI Colombia

plazados, pero también son 20 años de forjar una resistencia en medio de tanta adversidad. Son dos décadas de mucho dolor, pero tenemos la esperanza de que algún día tendremos alegría. Son 20 años de mucha impunidad, pero tenemos la esperanza de que algún día se haga justicia. Son 20 años de mucha miseria, pero esperamos que un día el Gobierno nos escuche y no le estamos pidiendo limosna, estamos exigiendo lo que merecemos, lo que es nuestro, lo que en un momento se nos arrebató. Queremos que nos lo devuelva, y no que nos lo devuelvan todo, sino que nos devuelva una posibilidad para reconstruir lo que hemos perdido».



Las comunidades de Cacarica conmemoran su proceso de lucha y resistencia a 20 años del desplazamiento forzoso.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



Las Zonas Humanitarias de Cacarica han permitido a las comunidades recuperar su vida en el territorio y hacer frente a la violencia causada por las dinámicas del conflicto armado.

— Bianca Bauer — PBI Colombia

colectivo de 103,561 hectáreas de territorio. La concesión oficial del título se llevó a cabo en diciembre de 1999, en el coliseo de Turbo. Y finalmente, en el año 2000 pudieron retornar a Cacarica.

Varios años después, en septiembre de 2008, fue detenido el general Rito Alejo del Río, comandante de la Brigada XVII y responsable de la Operación Génesis, y cuatro años después la justicia colombiana le condenó a 25 años de prisión por los delitos cometidos. El 27 de diciembre de 2013, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano por su responsabilidad en el desplazamiento masivo de 1997, en la falta de protección a la población de Cacarica, en su colaboración con grupos paramilitares y en el asesinato de Marino López. El Estado fue obligado a otorgar mecanismos de protección, restitución y reparación para la población de Cacarica.

A pesar de la sentencia y los logros conseguidos, las comunidades sienten que las políticas de implementación de mecanismos de seguridad no han llegado. A día de hoy, la población continúa recibiendo amenazas, agresiones, seguimientos, vigilancias y difamaciones. Y es que sobre la Cuenca de Cacarica confluyen una gran cantidad de intereses económicos y geopolíticos. Situada en una zona fronteriza de gran biodiversidad entre el Océano Pacífico y el Mar Caribe, las comunidades de esta cuenca se enfrentan a los intereses de actores paramilitares, de empresas nacionales y transnacionales, y del Estado.

En febrero de 2017, a 20 años del desplazamiento forzoso, las comunidades de Cacarica se reunieron de nuevo para conmemorar su proceso de lucha y resistencia. Así lo relataba Marco Fidel Velásquez, integrante de la organización Cavida, en una entrevista:³ «Conmemoramos estos 20 años de haber sido des-

¹ «VIII Visita de la Comisión Ética de la Verdad», Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 15 de junio de 2010. <http://justiciaypazcolombia.com/VIII-Visita-de-la-Comision-Etica>

² Defensoría del Pueblo. 2002. «Resolución defensorial No. 025. Sobre las Violaciones Masivas de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en la Región del Bajo Atrato Chocó», Bogotá, Octubre de 2002. http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2464.pdf?view=1

³ «Hoy, de nuevo, tenemos el territorio invadido de paramilitares», PBI Colombia, 16 de febrero de 2017. <https://pbicolombiablog.org/2017/02/16/hoy-de-nuevo-tenemos-el-territorio-invadido-de-paramilitares/>



Niños juegan en Nueva Esperanza de Dios, en la cuenca del Cacarica.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



Mural en una casa de la Zona Humanitaria de Nueva Esperanza de Dios

— Bianca Bauer — PBI Colombia

Espacio Humanitario Puente Nayero, Buenaventura

COLOMBIA

La creación del Espacio Humanitario Puente Nayero ha permitido a la población continuar viviendo en su territorio, a pesar del asedio propiciado por las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

■ Bianca Bauer ■ PBI Colombia

SOBRE LAS ORILLAS DE LA CIUDAD portuaria de Buenaventura se alzan barrios conformados por casas de madera que se sostienen sobre largos pilotes. En uno de ellos se sitúa la calle Puente Nayero, en una zona de pescadores ubicada en el barrio La Playita. Las vecinas y vecinos comenzaron a levantar sus casas de madera sobre el agua, como queriéndole ganar terreno al mar. A medida que el barrio iba aumentando, construyeron puentes, calles y pasarelas, para conectar unas casas con otras.

En el año 2001, varios centenares de personas llegaron al barrio huyendo del río Naya, donde grupos paramilitares habían asesinado a 30 personas y desplazado a más de 3.000. Desde entonces, en conmemoración a quienes sufrieron la masacre del Naya, nombraron a una de sus calles el Puente de los Nayeros. Se puede decir, por lo tanto, que el barrio lleva grabado en su nombre la dura historia de su población: una historia de violencias y despojos y, simultáneamente, una historia de estrategias de supervivencia desplegadas por quienes desean continuar reproduciendo la vida en ese territorio ganado al mar.

Ubicada en un lugar geoestratégico sobre el Pacífico colombiano, Buenaventura ha sido escenario desde hace décadas de sistemáticas violaciones de derechos humanos contra la población. Grupos armados legales e ilegales se han ido disputando el territorio, dejando tras de sí una tragedia humanitaria con uno de los índices de violencia más altos del mundo. En junio de 2005, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP) señalaba que «existen signos de la práctica del genoci-

dio en Buenaventura». En los últimos años la ciudad ha quedado bajo el control de grupos paramilitares que, según denuncia la CIJP, actúan en medio de la tolerancia de los agentes estatales.¹

Con la llegada de la violencia, las calles del barrio La Playita dejaron de ser testigo del bullicio de la gente para convertirse en el escenario de amenazas, extorsiones, violaciones, tiroteos, torturas y asesinatos diarios. El terror se instaló en las casas de madera del Puente Nayero, y las vecinas y vecinos, atemorizados, se encerraron en ellas. Algunas de las viviendas fueron convertidas por los paramilitares en «casas de pique», preparadas para la tortura, el asesinato, el desmembramiento y la mutilación de cuerpos, que después eran arrojados al mar.

El punto de inflexión que llevó a que la indignación le ganara al miedo fue el asesinato de Marisol, una vendedora de mariscos del barrio. La población, con el apoyo de la CIJP, buscó una estrategia colectiva para expulsar a los actores armados de sus calles, proteger su vida y su integridad física, y preservar sus derechos territoriales. Crearon así el Espacio Humanitario Puente Nayero, la primera experiencia de este tipo realizada en un entorno urbano. Pocos días después del 13 de abril de 2014, fecha en la que se constituyó el Espacio Humanitario, la CIJP solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos medidas cautelares para garantizar la protección de la población.

Esta iniciativa comunitaria ha permitido a las vecinas y vecinos de Puente Nayero continuar viviendo en su territorio, a pesar del ase-

dio propiciado por las dinámicas del conflicto armado y la violencia. A más de tres años de su creación, han conseguido expulsar a los grupos paramilitares de la calle, dismantelar varias casas de pique, y regenerar las redes de confianza vecinales. Además, la experiencia de Puente Nayero se ha extendido a otros sectores del barrio, que han visto en la creación de los espacios humanitarios un mecanismo de construcción de paz, y una esperanza para hacer frente a la violencia estructural que les rodea. De esta forma, el 6 de octubre de 2016, vecinos y vecinas del barrio La Playita constituyeron un nuevo Espacio Humanitario, esta vez en la calle Punta Icaco. Así, las calles del barrio han vuelto a recobrar vida.

Pese a todo, Buenaventura continúa siendo una de las ciudades más violentas de Colombia, en la que más de un tercio de sus cerca de 400.000 habitantes han sido reconocidos como víctimas de la violencia.² Las cifras son rotundas: entre 1990 y 2014 se han registrado 26 masacres, 475 desapariciones forzadas, 4.799 homicidios y 152.837 desplazamientos forzados.³

Una de las causas que subyacen a la utilización deliberada de estas estrategias de terror por parte de los actores armados, es el control territorial para las rutas del narcotráfico, las armas y el contrabando. Pero el puerto de Buenaventura no es solo un corredor estratégico para la salida de droga, sino también el principal puerto de Colombia y el de mayor dimensión de todo el Pacífico de América Latina, por lo que resulta un territorio geoestratégico en la economía global. Por allí pasan alrededor de 12 millones de tone-



Una niña aprovecha el agua, que llega cada tres días, para ducharse.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



La calle se transforma cuando llega el agua, cada tres o cuatro días. Mujeres, niñas y niños salen con sus «galonetas» (bidones) vacías hacia los puntos recogida de agua que hay en la calle.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



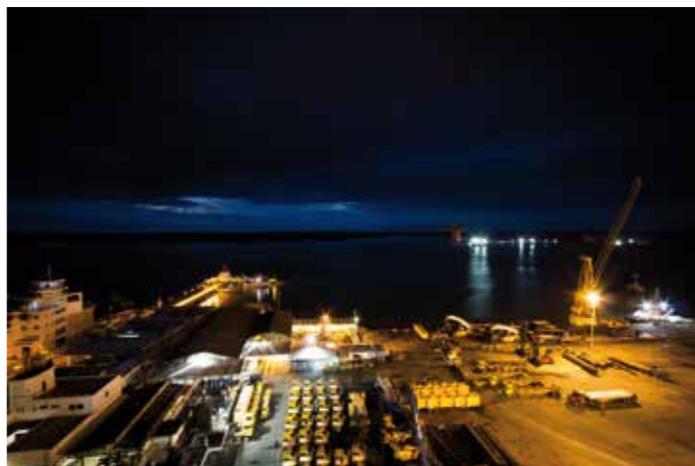
Luego de dos años de encierro por la extrema violencia originada por el conflicto armado interno, en el Espacio Humanitario Puente Nayero la comunidad ha vuelto a hacer su vida en la calle.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



La pesca artesanal es una fuente de ingreso importante para las familias del Puente de los Nayeros.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



A poca distancia se encuentra el puerto por donde entran alrededor de 12 millones de toneladas de carga cada año. Buenaventura se ha convertido en uno de los puertos principales de Colombia, epicentro de los planes de desarrollo neoliberal, mientras el 80% de su población vive en condiciones de pobreza. Los planes de ampliación de la infraestructura portuaria han supuesto una nueva fase de violación de derechos humanos.

— Bianca Bauer — PBI Colombia

ladas de mercancía cada año, más del 67% del volumen comercial total del país.⁴ En este sentido, es preciso destacar que el puerto de Buenaventura está llamado a posicionarse como un lugar central en el creciente comercio de la ruta Asia-Pacífico, y a proyectarse como epicentro del desarrollo neoliberal en el marco de los numerosos tratados de libre comercio que Colombia ha firmado en los últimos años.

En la actualidad, esos intereses incluyen el desarrollo de nueva infraestructura y la ampliación de la terminal portuaria, lo cual ha generado una nueva disputa sobre los territorios de Buenaventura, que se superpone con la conflictividad previa. Los planes de crecimiento económico, modernización y expansión del puerto requieren del desalojo y desplazamiento de buena parte de la población ubicada en los terrenos ganados al mar, que se vería abocada a un segundo desplazamiento, tras el sufrido como resultado del conflicto armado.

En una ciudad donde el 80% de la población vive en situación de pobreza y la mayor parte de sus habitantes no tiene acceso a agua potable,⁵ el interés por liberar el territorio a la economía global está vinculado a una nueva fase de violación de derechos humanos: desplazamiento, violencia exacerbada, desintegración del tejido social, así como la desaparición progresiva de las prácticas de vida y los medios tradicionales de subsistencia en torno al agua, son sólo algunos ejemplos.⁶ Por eso, la población de Buenaventura salió a las calles durante los meses de mayo y junio de 2017, en un paro cívico que duró 21 días. A pesar de la represión y la criminalización sufridas, las protestas sociales en Buenaventura muestran que la población continúa desplegando estrategias de resistencia frente a las diversas formas de violencia que se imponen sobre sus vidas y su territorio.

¹ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz / Mundubat. 2005. «Buenaventura. El despojo para la competitividad». www.mundubat.org/wp-content/uploads/2016/03/Buenaventura-Inprenta.pdf

² «Buenaventura: un puerto sin comunidad», El Espectador, 1 de junio de 2015. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad-articulo-563958>

³ «La oscura noche de Buenaventura» Verdad Abierta, 2 de junio de 2015. <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/5815-la-oscura-noche-de-buenaventura>

⁴ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz / Mundubat. 2005. «Buenaventura. El despojo para la competitividad». <http://www.mundubat.org/wp-content/uploads/2016/03/BuenaventuraInprenta.pdf>

⁵ «Dieciocho días de protesta social muestran las dos caras de Buenaventura», PBI Colombia, 2 de junio de 2017. <https://pbicolombiablog.org/2017/06/02/dieciocho-dias-de-protesta-social-muestran-las-dos-caras-de-buenaventura/>

⁶ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz / Mundubat. 2005. «Buenaventura. El despojo para la competitividad». <http://www.mundubat.org/wp-content/uploads/2016/03/BuenaventuraInprenta.pdf>

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

COLOMBIA

LA POBLACIÓN CAMPESINA de San José de Apartadó, situada en el Urabá antioqueño, ha vivido durante décadas en medio del conflicto armado. Su cercanía con el canal de Panamá y sus abundantes recursos naturales han hecho de la región un territorio geoestratégico convirtiéndola en uno de los focos del conflicto armado. «Hay petróleo, carbón, hay una reserva hídrica, mucha confluencia de aguas, muchísimos minerales, también es una despensa agrícola. Hay también muchos intereses sobre la producción de la coca y la marihuana», explicaba Jesús Emilio Tuberquia, líder de San José de Apartadó, en una entrevista realizada en 2013.¹

La guerrilla estuvo presente en la zona desde los años 70, y a partir de 1996 comenzó una escalada del conflicto con la incursión de grupos paramilitares, cuyo resultado fue un incremento exacerbado de las agresiones y las violaciones de derechos humanos a la población civil. La violencia extrema, los desplazamientos forzados y los asesinatos se convirtieron entonces en elementos cotidianos de la vida de las comunidades.

En este contexto, ante la necesidad urgente de generar mecanismos de protección, esta comunidad campesina constituyó en 1997 la

Comunidad de Paz de San José de Apartadó, declarándose neutral frente al conflicto y rechazando la presencia de todos los grupos armados en su territorio. La firma del acta de constitución de la Comunidad de Paz, sin embargo, no supuso el cese de la violencia. Al contrario, al poco tiempo de su creación, grupos paramilitares llegaron al territorio y comenzó una nueva ola de amenazas, masacres y desplazamientos. A pesar de todo, varios cientos de personas decidieron permanecer en el territorio, recuperar los terrenos de donde fueron expulsadas, y resistir a la violencia, los asesinatos y a los bloqueos económicos que los grupos armados imponían durante meses para prohibir el paso de alimentos.

Uno de los hechos que más impactó en la Comunidad fue la masacre del 21 de febrero de 2005. Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con la colaboración de tropas de la Brigada XVII del Ejército entraron en las veredas de Mulatos y La Resbalosa, y asesinaron a ocho personas, incluyendo a tres menores de edad y a uno de sus líderes históricos, Luis Eduardo Guerra, fundador de la Comunidad.²

En un contexto donde la violencia no ha cesado, la Comunidad de Paz de San José



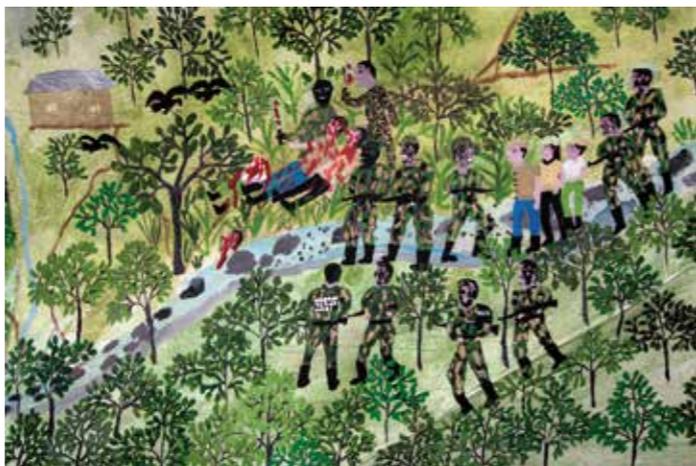
El saldo de veinte años de violencia es abrumador: 320 personas asesinadas, 350 amenazas de muerte, 100 torturas, 50 desplazamientos.

— Bianca Bauer — PBI Colombia



La Comunidad de Paz de San José de Apartadó conmemora 20 años de resistencia rindiendo homenaje a sus familiares asesinados.

■ Bianca Bauer ■ PBI Colombia



Doña Brígida pinta cuadros como testimonio histórico del dolor que ha causado la guerra y como herramienta para la recuperación de la memoria.

■ Bianca Bauer ■ PBI Colombia



Templo en memoria y recuerdo de las víctimas del conflicto armado de la Comunidad de Paz.

■ Bianca Bauer ■ PBI Colombia



La Comunidad de Paz ha permitido a sus pobladores continuar viviendo en su territorio a pesar del asedio ocasionado por las dinámicas del conflicto armado y la violencia.

■ Bianca Bauer ■ PBI Colombia



Doña Brígida sostiene la foto de su hija, asesinada.

■ Bianca Bauer ■ PBI Colombia

alternativo de educación basado en los conocimientos que las comunidades han desarrollado en la relación con su territorio. «La lucha por la vida y la resistencia en el territorio de la Comunidad de Paz ha podido prevenir el desplazamiento de muchos campesinos hasta ahora», aseguraba Jesús Emilio Tuberquia. «Si no fuera por esta lucha, el campesinado estaría ya desplazado en las ciudades.»³

En marzo de 2017 la Comunidad de Paz celebró 20 años de resistencia. El camino no ha sido fácil. Durante este tiempo y todavía a día de hoy, sus habitantes se han enfrentado a seguimientos y vigilancias, detenciones, judicializaciones, señalamientos, difamaciones, amenazas, agresiones y asesinatos. Los datos son abrumadores: desde su fundación en 1997, 320 personas de la Comunidad han sido asesinadas y se han registrado 350 amenazas de muerte, 100 torturas y 50 desplazamientos.⁴

A pesar de ello, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó sigue siendo un ejemplo para la esperanza. «Es muy bonito ver cómo nosotros, campesinos humildes, población civil sin armas, hemos logrado permanecer aquí en nuestro territorio y defenderlo», declaraba Gildardo Tuberquia, uno de los líderes comunitarios. «Y lo vamos a seguir logrando, siempre y cuando nos organicemos».⁵

¹ «Lo económico y lo político – luchas complementarias desde la Comunidad de Paz de San José de Apartadó», PBI Colombia, 3 de marzo de 2013. <https://pbicolombiablog.org/2013/03/03/entrevista-lo-economico-y-lo-politico-luchas-complementarias-desde-la-comunidad-de-paz-de-san-jose-de-apartado/>

² «La condena a cuatro militares por la masacre de San José de Apartadó», Verdad Abierta, 14 de junio de 2012. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/75-das-gate/4060-revocan-parcialmente-sentencia-por-la-masacre-de-san-jose-de-apartado>

³ «Lo económico y lo político – luchas complementarias desde la Comunidad de Paz de San José de Apartadó», PBI Colombia, 3 de marzo de 2013. <https://pbicolombiablog.org/2013/03/03/entrevista-lo-economico-y-lo-politico-luchas-complementarias-desde-la-comunidad-de-paz-de-san-jose-de-apartado/>

⁴ «Veinte años de resistencia», PBI Colombia, 31 de marzo de 2017. https://pbicolombiablog.org/2017/03/31/20-anos-de-resistencia/#_ftn1

⁵ «La Comunidad de Paz alcanza la mayoría de edad» PBI Colombia, 6 de abril de 2015. <https://pbicolombiablog.org/2015/04/06/la-comunidad-de-paz-alcanza-la-mayoria-de-edad/>



Brigadas Internacionales de Paz (PBI)

es una organización no gubernamental de carácter internacional con más de 35 años de experiencia en la protección de los derechos humanos y la apertura de espacios para la paz en situaciones de conflicto y post-conflicto. En la actualidad, PBI mantiene equipos en el terreno en Colombia, Guatemala, Honduras, México, Kenia, Indonesia y Nepal.

madrid@pbi-ee.org



Mundubat es una ONGD de hombres y mujeres procedentes de diversas realidades sociales comprometida por un cambio en el orden mundial. Nos une un anhelo solidario personal y la convicción de que la pobreza estructural de las mayorías es una violación de los Derechos Humanos, y la idea de la solidaridad basada en la extensión y el disfrute de todos los derechos para todas las personas desde la equidad de género.

madrid@mundubat.org



Este material ha sido elaborado como parte del proyecto «Madrid, una ciudad para quienes defienden los derechos humanos», financiado por el Ayuntamiento de Madrid en la convocatoria de subvenciones para proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización social del año 2016.

Financiado por:

